

# PROGRAMA DE GOBIERNO



 *Duitama* FLORECE

CONSTANZA ISABEL RAMIREZ ACEVEDO  
CANDIDATA ALCALDIA  
DUITAMA - BOYACA  
2020 -2023



CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

## TABLA DE CONTENIDO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

|  |           |
|--|-----------|
| PROLOGO .....  | 7         |
| INTRODUCCIÓN .....   | 8         |
| MARCO FILOSÓFICO DEL PROGRAMA .....                                  | 9         |
| Misión.....  | 9         |
| Visión.....  | 9         |
| OBJETIVOS.....   | 9         |
| VALORES Y PRINCIPIOS.....  | 10        |
| <b>CONFIGURACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.....</b> | <b>11</b> |
| <b>CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.....</b>                 | <b>11</b> |
| <b>DESCRIPCIÓN FÍSICA:.....</b>                                      | <b>11</b> |
| + Posición Geográfica.....   | 11        |
| + Superficie.....  | 12        |
| + Vías de comunicación.....  | 12        |
| +Hidrografía.....  | 12        |
| + Clima.....   | 12        |
| +Población.....  | 13        |
| <b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>                                  | <b>14</b> |
| +Comunas.....  | 14        |
| +Corregimientos.....   | 15        |





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

|   |            |        |           |
|---|------------|--------|-----------|
| +Juntas Comunal.....  | de         | Acción | 15        |
| <b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....</b>  |            |        | <b>16</b> |
| <b>PRESUPUESTO.....</b>   |            |        | <b>17</b> |
| <b>REGIÓN DUITAMA.....</b>  |            |        | <b>17</b> |
| +Sistema Municipal De Participación En La Planeación.....   |            |        | 17        |
| +Georeferenciación.....   |            |        | 18        |
| +Componente Municipal y territorial.....  |            |        | 18        |
| +Sectoriales .....  |            |        | 19        |
| <b>ARTICULACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.....</b>   |            |        | <b>19</b> |
| <b>TEMAS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO....</b>  |            |        | <b>20</b> |
| <b>FUNDAMENTO I: CRECIMIENTO SOCIAL INCLUYENTE:<br/>UN DESARROLLO HUMANO CÍVICO Y SOSTENIBLE.....</b> |            |        | <b>20</b> |
| <b>CAPITULO I: Más Capital Humano Con Civismo.....</b>  |            |        | <b>20</b> |
| +Civismo para florecer: Pensar y construir el territorio desde la cultura cívica.....                 |            |        | 21        |
| + Educación de calidad centrada en el ser.....  |            |        | 22        |
| Cobertura.....  |            |        | 24        |
| Formulación .....   |            |        | 25        |
| Objetivo General.....   |            |        | 25        |
| Objetivos Específicos.....  |            |        | 26        |
| Meta de Resultado.....  |            |        | 26        |
| Calidad.....  |            |        | 26        |
| Formulación.....  |            |        | 26        |
| Objetivo General.....   |            |        | 26        |
| Objetivos Específicos.....  |            |        | 27        |
| Meta de Resultado.....  |            |        | 27        |
| +Educación competitiva.....   | productiva | y      | 28        |





+Instructor Al Colegio.....28

**CAPITULO II: Por Una Mejor Sociedad.....28**

+Cartografía social .....28

+Crecimiento humano integral .....29

+ Mujeres empoderadas amorosas y dignas, Duitama florece.....29

Marco normativo general.....30

Generación de oportunidades y empoderamiento de las mujeres.....32

Prevención de las violencias de genero .....33

Atención especial a grupos focales.....33

Salud y salud sexual y reproductiva.....33

Transformación cultural hacia la equidad de género.....33

Fortalecimiento institucional.....33

+ Duitama joven, región de fuerza.....34

+ La inclusión para florecer.....35

Infancia y adolescencia.....35

Familia.....35

Reconocimiento del adulto mayor.....36

Población en condición de Discapacidad.....37

Población desplazada y justicia transicional.....37

**CAPITULO III. Salud Pública.....37**

Objetivo General.....38

+Fortalecimiento de la familia.....39

+Implementación.....39





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

|   |    |
|---|----|
| +Fomento de la Telemedicina.....              | 39 |
| +Acceso.....                                  | 39 |
| +Sembrar los buenos hábitos alimenticios..... | 40 |
| +El joven sano.....                           | 40 |
| +Reducir la tasa de mortalidad.....           | 40 |
| +Aumentar la cobertura en vacunación.....     | 40 |
| +Reducir las tasas de desnutrición.....       | 40 |
| +Entornos saludables.....                     | 41 |
| +Salud preventiva.....                        | 41 |
| +Promoción Social.....                        | 41 |
| Discapacidad.....                             | 41 |
| Consumo de alcohol y cigarrillo.....          | 41 |
| Abuso sexual.....                             | 41 |
| Violencia Domestica.....                      | 41 |

**CAPITULO IV: La Cultura, Sensibilidad De Las Regiones.....42**

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Objetivo General.....      | 42 |
| Objetivos Específicos..... | 42 |

**CAPITULO V: Educación Física, Deporte Y Recreación.....43**

|  |    |
|--|----|
| + Ponle tenis a tu corazón.....          | 43 |
| +Escuelas Deportivas Para Florecer ..... | 43 |
| Objetivo general.....                    | 44 |
| Objetivos específicos.....               | 44 |

**CAPITULO VI:**

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| <b>Vivienda.....</b> | <b>44</b> |
|----------------------|-----------|

**+ FUNDAMENTO II: AVANCE ECONÓMICO SOSTENIBLE.....45**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>CAPÍTULO I: Economía Social - Tejer Economía Para Todos.....</b> | <b>46</b> |
|---|-----------|





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

|  |           |
|--|-----------|
| + Empleo .....                             | 46        |
| Objetivos específicos.....                 | 47        |
| +Disminución de la pobreza.....            | 47        |
| + Agroindustria y Sector Agropecuario..... | 47        |
| Objetivo general.....                      | 49        |
| Estrategias .....                          | dimensión |
| agropecuaria.....                          | 50        |
| +Industria .....                           | Y         |
| Comercio.....                              | 51        |
| + Turismo.....                             | 52        |

**CAPÍTULO II: Emprenderismo Empresarial Para Florecer.....53**

|  |    |
|--|----|
| +Emprenderismo.....  | 53 |
| Objetivo general .....   | 54 |
| Objetivos específicos.....   | 54 |
| +Asociatividad para la productividad, la competitividad y alianzas estratégicas..... | 55 |
| Objetivo general.....  | 55 |
| Objetivos específicos.....   | 55 |
| + Duitama florece al mundo.....  | 56 |
| Objetivo general.....  | 56 |
| Objetivos específicos.....   | 56 |
| + Innovación, Tecnología Y Creatividad: Economía Naranja .....                       | 56 |

**+ FUNDAMENTO III: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.....57**

**CAPÍTULO I: Infraestructura vial, Mejoramiento y mantenimiento vial.....57**

**CAPÍTULO II: Saneamiento Básico Alcantarillado Y Acueducto.....57**

**CAPÍTULO III: Mantenimiento De Parques Y Escenarios Deportivos.....58**

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| +Manutención y actualización ..... | 58 |
| +Administración Colaborativa.....  | 58 |





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

|                            |    |
|----------------------------|----|
| +Ornato                    | Y  |
| Embellecimiento.....       | 58 |
| Objetivo general.....      | 58 |
| Objetivos específicos..... | 58 |

**FUNDAMENTO IV: SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO POR UNA MEJOR CONVIVENCIA.....59**

**CAPÍTULO I: Duitama Ciudad Segura.....59**

|            |        |    |
|------------|--------|----|
| +Lucha     | Contra | El |
| Hurto..... |        | 60 |

|         |         |    |              |
|---------|---------|----|--------------|
| +Ataque | frontal | al | microtráfico |
| .....   |         |    | 61           |

|                     |    |
|---------------------|----|
| +Judicialización    | Y  |
| Penalizaciones..... | 61 |

**CAPÍTULO II: Inmigración Legal Controlada.....61**

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Objetivo general..... | 62 |
|-----------------------|----|

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| Objetivos específicos ..... | 62 |
|-----------------------------|----|

**FUNDAMENTO V: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANEACIÓN.....63**

**CAPÍTULO I: Segunda Generación Del Plan De Ordenamiento Territorial (POT).....64**

**CAPÍTULO II: Comunidad Participativa.....64**

|  |    |
|--|----|
| +Espacios De Participación Y Democracia..... | 64 |
|--|----|

|  |    |
|--|----|
| +Fortalecer mecanismos de control social veedores..... | 65 |
|--|----|

|              |    |
|--------------|----|
| + Acción     |    |
| Comunal..... | 65 |





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

**CAPITULO III: Prevención Y Atención De Desastres.....65**

**FUNDAMENTO VI: DESARROLLO DEL AGUA Y UN AMBIENTE SOSTENIBLE.....66**

**CAPÍTULO I: Desarrollo Sostenible.....66**

+ Cambio climático.....66

+ Medio Ambiente .....68

Dimensión ambiental.....71

Objetivo general.....71

Objetivos específicos.....71

**CAPÍTULO II: Agua Potable.....72**

+Revegetalización En Cuencas Abastecedoras.....72

+Cuidado protección y desarrollo.....74

+Potabilización Integral para el área urbana.....74

**FUNDAMENTO VII: BICENTENARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL: DUITAMA AVANZA AL 2040.....74**

**CAPÍTULO I: Gestión De Macroproyectos .....74**

+ Gestionar recursos nacionales e internacionales para la Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.....74

+ Tramitar inversiones para el Centro Regional de las Artes: Teatro Bicentenario.....74







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- + Diligenciar estudios y tramitar, recursos para el Centro de la Creatividad, la Innovación y las tecnologías: “CRANEANDO” (antiguo terminal de transporte).....74
- + Búsqueda de recursos para el desarrollo de la Plazoleta de las artes y Restauración del molino Tundama .....74
- + Proponer ante el gobierno nacional la Proyección Avenida las Américas: La Nueva Duitama.....74
- + Gestionar estudios para la proyección de la Avenida Camilo Torres que se convertirá en un desarrollo vial y de infraestructura de la zona sur de la ciudad “ Vía bicentenario “.....75
- + Comenzar el proceso de proyección histórica, arreglo, recuperación, mantenimiento y adecuación mancomunadamente con la comunidad de los cerros tutelares y alrededores de pueblito boyacense con proyección turística .....75

**CAPÍTULO II: Competitividad Regional**  
.....75

- + Gestión gubernamental para la continuación Vía Duitama - Charalá sin impacto urbano.....75
- + Gestionar recursos para la Central Regional de Abastos: Con desarrollo agroindustrial .....75
- + Gestión de recursos para la continuidad y mejor operatividad de “TRANSPUERTO” .....75
- + Propuesta al gobierno departamental, sobre el uso de la línea férrea para un Tren de cercanías, de transporte estudiantil y turismo.....75
- + Gestionar ante el gobierno departamental la construcción de una Planta regional de sacrificio de especies menores.....75
- + Proponer a los gobiernos departamentales una alianza estratégica regional Boyacá – Santander para el cuidado, mantenimiento y protección de la zona de paramos de los límites Duitama – Santander , al igual que zonificar el actual parque natural de Guanenta en lo que le corresponde a la reserva hídrica de Duitama, como parque natural del Tundama .....75
- +Proponer ante el gobierno departamental el estudio de ciudad región o área metropolitana en temas de transporte, seguridad, movilidad, residuos sólidos, frigorífico, agua y cuidado del medio ambiente. ....75

**PROLOGO**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Quienes tenemos el privilegio de vivir en este bello rincón de Boyacá y de Colombia, siempre hallaremos la esperanza de contemplar su tierra fértil y fecunda, la variedad de su clima, la hermosura de sus paisajes, su ambiente de paz, los trabajadores honestos, su arraigada religiosidad, su oportunidad de transformación y progreso. Partiendo de las gentes y la historia como la verdadera fuerza y por lo tanto la verdadera riqueza de cualquier nación, nos representamos culturalmente en valores y creencias compartidas, plasmando el desarrollo humano, individual e integral. Somos de origen Chibcha de cultura Muisca gobernados por el Cacique Tundama y conquistados en 1556. Nos eligieron como parroquia en 1775 y el 27 de julio del año 1819 mediante decreto, fuimos declarados Villa Republicana por Simón Bolívar. Ya son 200 años de historia haciendo de Duitama una ciudad abierta, global sin prevenciones ni diferencias.

En nuestra administración 2012 – 2015 Avanzamos destacándonos a nivel nacional tal como se puede apreciar en los indicadores sobre la materia, emitidos por las autoridades competentes, dando a conocer el progreso que Duitama obtuvo en esa administración y consiguiendo las metas propuestas con un trabajo en equipo comprometido en pro de la comunidad Duitamense.

Para la administración 2020 – 2023 proponemos el Programa de gobierno “DUITAMA FLORECE” como un ejemplo de desarrollo social, organización administrativa, ciudad sostenible, ejemplo de aprovechamiento, potencialidades geográficas, así como de políticas exitosas para la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y tercera edad. Un plan donde la mujer asume un papel preponderante en el devenir político y de planeación del desarrollo con miras a 20 años de una ciudad sostenible y organizada.

El proceso de transformación y construcción de un nuevo camino, donde nuestra propuesta “Duitama florece” es una tarea que tardará; hoy estamos emprendiendo con ánimo una segunda etapa desarrollando un legado demarcado por el trabajo la honestidad y el compromiso por nuestra comunidad

Duitama lo tiene todo y en esta ciudad no se fracasa, porque siempre se intenta de nuevo, se vive bien, es tierra de oportunidades porque los valores de las cosas dependen de las manos en que se encuentran: “Cuando cambian tus actos, cambia una ciudad, cambia una región, cambia todo un país”

## INTRODUCCIÓN

La construcción del programa de gobierno conlleva un trabajo consolidando las múltiples problemáticas, responsable en las posibles soluciones y articulando todas las sectoriales orientadas hacia un desarrollo integral, si alguna falla, las demás se debilitan, si todas funcionan se apuntalan recíprocamente.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Hoy los ciudadanos son testigos y reconocen verdaderamente cuáles son sus prioridades, dentro de los aspectos fundamentales, se mantiene la fe de convertir a Duitama en una ciudad que FLORECE; como proceso que implica múltiples dimensiones que conforman un complejo conjunto interrelacionado de aspectos sociales, políticos, económicos, viales, culturales, de seguridad, ambientales y de ordenamiento del territorio.

Partiendo de la formación del capital humano, cívico, social e incluyente en educación, salud, deporte, cultura y vivienda; además de dar continuidad a los buenos programas y retomar los dejados de hacer, fortaleciendo un gobierno corporativo, promoviendo un desarrollo económico sostenible, avanzar en la infraestructura vial, una ciudad segura donde la tranquilidad y la convivencia sea un compromiso de todos y crear una imagen futura realmente planeada superando los retos, buscando oportunidades, sostenible y resiliente, sin pasar por alto la calidad ambiental, el equilibrio ecológico y la conservación de la base de recursos para el cubrimiento de las necesidades actuales y futuras del ser humano.

Además de otros temas de especial consideración por ser transversales a todos los sectores: Sistemas de información, control interno, conectividad, transparencia, sistemas de inversión pública, desarrollo institucional, tecnologías de la información y la comunicación y gestión y patrimonio documental; se observa igualmente un fundamento clave para el crecimiento de Duitama como una ciudad Región, proponer inversiones de gran importancia y gestionar ante el departamento y la nación en el marco del bicentenario obras tales como: La planta de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), proyección de la avenida de las Américas, Central Regional de Abastos con desarrollo Agroindustrial, coadyuvar en la continuidad de la vía a Charalà, Centro Regional de las Artes : Teatro Bicentenario, Ciudadela Cultural, Restauración del Molino Tundama y el Tren de cercanías estudiantil y de turismo de la región.

Dentro de este marco estratégico caminaremos hacia el fortalecimiento de la agroindustria con énfasis en la provisión de alimentos y tecnificación del campo, avanzaremos en la vigorización emprendedora hacia el Empresarismo y junto con la consolidación del turismo y como una apuesta; dinamizando mediante la promoción del Emprenderismo y del potencial productivo a la cultura de la innovación y la Asociatividad, en procura del fortalecimiento de apuestas productivas, en donde las diferencias más que separarnos nos unan en un proyecto de vida a través de la educación, la cultura y la participación que nos garanticen una sociedad más justa, amable, donde las mujeres y los jóvenes aporten a la construcción de un municipio más equitativo.

En este contexto, el programa de gobierno tiene como propósito visualizar Duitama como una ciudad que merece ser conocida, respetada y admirada en Colombia y el Mundo: por la educación, cultura, deporte, calidad de vida y con altos niveles de bienestar mediante un gobierno virtuoso, justo, humano y transparente para Cantar con Real Admiración nuestro himno "TIERRA FLORIDA DE DUITAMA "

## MARCO FILOSOFICO





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

### **Misión:**

Nuestro pacto por la ciudad es brindar un excelente servicio público, aprovechando recíprocamente todas las sectoriales orientadas hacia un desarrollo integral en procura del fortalecimiento del tejido social, la construcción de un nuevo camino, una eficiente administración y valores compartidos como la **transparencia** con los ciudadanos

### **Visión:**

La Duitama del 2040 se dimensionará como una ciudad planeada, concertada con las comunidades y el compromiso de los gobernantes, donde el civismo es un modelo del desarrollo integral, en el que nos apropiemos de un funcionamiento correcto de los actores públicos, privados, academia y sociedad civil. Una ciudad futurista, amigable, sostenible y sustentable que continúe creciendo, progresando, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, fundamentados en la gestión del conocimiento, emprendimiento empresarial, crecimiento social incluyente e infraestructura, sin pasar por alto la calidad ambiental, líder en la transformación de la región.

### **OBJETIVOS**

**EDUCACIÓN:** Promover el acceso y oportunidad para el desarrollo de la población mediante la ampliación de la cobertura, calidad en la formación y crecimiento social incluyente.

**SALUD:** Propiciar mejores condiciones y calidad de vida con programas de salud preventiva donde la inclusión de las poblaciones vulnerables sea una prioridad.

**ECONOMÍA SOCIAL:** Gestionar convenios o acuerdos de voluntades para el desarrollo de un emprendimiento empresarial donde las mujeres y jóvenes tengan también participación activa.

**INFRAESTRUCTURA VIAL:** Promover y gestionar grandes inversiones para el cuatrienio, desde la empresa privada, la pública, el financiamiento para la construcción y mantenimiento de la malla vial urbana y rural.

**SEGURIDAD:** Programar el desarrollo efectivo de acciones y esfuerzos y concertar recursos de manera íntegra y en concordancia con las políticas de estado, con el fin de que se pueda reducir los índices de violencia y de inseguridad que afectan a la ciudad; una ciudad segura donde la tranquilidad y la convivencia sea un compromiso de todos.

**DESARROLLO AMBIENTAL:** Crear conciencia ante la grave problemática de contaminación del recurso hídrico y calidad del aire con la implementación de programas ambientalmente amigables buscando la sostenibilidad del ambiente.

**CIVISMO:** La formación de la cultura cívica, tiene sus bases en la familia y debe reafirmarse en las instituciones educativas y la sociedad en general, la formación de la personalidad es una labor en conjunto que incluye a todas las partes e individuos de la sociedad.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

**PLANEACIÓN:** Generar un plan de ordenamiento territorial, donde superemos los retos y busquemos las oportunidades de mejora de la ciudad.

**INVERSIONES EN EL BICENTENARIO:** Fomentar y gestionar recursos del orden nacional e internacional para el desarrollo a mediano y largo plazo de la ciudad con miras a la visión de la ciudad en el año 2040.

## VALORES Y PRINCIPIOS

Los valores son el pilar de la dinámica de los hombres individualmente, y socialmente son las creencias tienen que ser parte integral de la cultura de una organización, estos afectan los hábitos de pensamiento y su forma de relacionarse unos con otros. Desde el proyecto “DUITAMA FLORECE” reivindicaremos y enalteceremos los principios y valores de los ciudadanos.

**Honestidad:** Valor fundamental, que es directamente proporcional al crecimiento social, económico y moral de la sociedad.

**Transparencia:** Es el cumplimiento de forma correcta y legal, del quehacer dentro de cada actividad a realizar.

**Eficiencia Administrativa:** La búsqueda y compromiso a que los recursos municipales sean eficientemente invertidos y que el objetivo de la inversión pública sea en beneficio de toda la comunidad.

**Responsabilidad:** Es la obligación de cumplir con el deber dispuesto, como: la Ley, los Códigos, los Reglamentos y los Manuales, cumpliendo de la mejor manera y asumiendo las consecuencias de las acciones realizadas.

**Respeto:** Es la norma esencial para que una sociedad posea una sana y armónica convivencia.

**Compromiso:** Es sentido de pertenencia que posee un individuo, para cumplir con las acciones propuestas

**Solidaridad:** Es un valor individual que implica asumir y compartir en la comunidad los beneficios y/o asumir con el colectivo los riesgos y las decepciones.

## CONFIGURACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

### CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE DUITAMA





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

## DESCRIPCIÓN FÍSICA:

Duitama está ubicada sobre las estribaciones de la cordillera Oriental, dentro de sus principales puntos orográficos se destaca los páramos de Pan de Azúcar y el páramo de La Rusia con alturas que superan los 3800 m.s.n.m., igualmente se destaca la Cuchilla de Laguna Seca (sector donde se ubican las antenas de radio), el Morro de la Rusia (donde se ubica las torres y antenas de transmisión), Cerro de Pan de Azúcar, Morro de La Cruz, Morro de Peña Blanca, cuchilla de Peña Negra.

En el área urbana se identifican los cerros tutelares de la Milagrosa, La Tolosa y San José (La Alacranera), cerro las lajas y cerros perimetrales como el cerro Las Cruces y el cerro Cargua.

En la Jurisdicción del Municipio de Duitama, se localiza un área de ecosistema páramos conformados por el de Pan de Azúcar y la Rusia. Este ecosistema de páramo del Sistema montañoso de Los Andes, da origen a una excepcional estrella hidrográfica, alimentando los Ríos que bañan regiones correspondientes a los departamentos de Boyacá y Santander

Río Chicamocha que sirve de limite municipal del costado sur, Río Surba que sirve de límite del costado occidental del municipio junto con la quebrada la zarza, Río Chiticuy, Río La Rusia, Río Chontal o Huertas y Río Chontales o Guacha.

Algunas de las principales quebradas son:

Q. La Zarza, Q. Boyacogua, Q. de Becerras, Q. Ranchería, Q. La Parroquia, Q. Los Zorros, Las Siras, Q. El Hato, Q. Los Tóbales, Q. Honda las Flores, Q. El Chorro, Q. Frailejón, Q. Las Minas, Q. Los Patos, Q. Las Animas, Q. La Esperanza, Q. Parrales, Q. Chorro Blanco, Q. Los Cacaos, La Osa, Q. Las Ceras, Q. Micaela, Q. Mazorquilla, Q. Agua Clara, Q. Hoya Grande, Q. La Laja, Q. El Chochal, Q. Mastín, Q. Matachines, Q. Martínez, Q. Pocitos, Q. El Papayo.

### + Posición Geográfica

El municipio de Duitama está situado en el valle del río Chicamocha, se encuentra rodeado por cuatro colinas que se observan desde la ciudad, estas son: El Calvario, La Tolosa, La Alacranera y el Cargua.

El Municipio limita al norte con el departamento de Santander, por el sur con Sogamoso y Tibasosa, Por el Oriente con Santa Rosa de Viterbo y Floresta y por el Occidente con Paipa. Se encuentra a una Distancia de referencia de 50 km de la Ciudad de Tunja y 240 km de Bogotá

### + Superficie

El Municipio de Duitama cuenta con una extensión total de  $266.93 \text{ km}^2$ , dividido en una extensión de área urbana de  $8.86 \text{ km}^2$  y una extensión de área rural de  $258.07 \text{ km}^2$ .





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

La Altitud de la cabecera municipal se encuentra localizada a una altura de 2.590 m.s.n.m.

**+ Vías de comunicación**

Puerto terrestre por el sur carretera central del Norte - Bogotá-Tunja- Paipa Por el Norte Carretera Central del Norte comunica con Santa Rosa de Viterbo - Belén - Soata-Málaga- Pamplona - Cúcuta - Venezuela Por el Oriente Nobsa - Tibasosa -Sogamoso- Yopal Casanare - Arauca Por el Occidente Carretera de Torres Charalá - San Gil- Bucaramanga

**+Hidrografía**

Duitama tiene una humedad relativa del 70%, con lluvias aumentadas en los meses de abril y octubre, que disminuyen sus precipitaciones en los meses de marzo, mayo y noviembre; los demás meses del año, son de tiempo generalmente seco.

En cuanto a la hidrografía, el municipio de Duitama cuenta con una gran cantidad de afluentes hidrográficos dentro de los que podemos destacar el río Gallinazo que recorre gran parte del Valle de Duitama, el río Surba, que nace en el lago de Pan de Azúcar, sirviendo de límite entre Duitama y Paipa y que desemboca en el río Chicamocha. Las veredas de Aguatendida y de Tocogua, son atravesadas por el río Chiticuy; uniendo a éste el arroyo de Boyacogua que nace en el páramo de la Rusia y desemboca en Chiticuy. También podemos destacar las siguientes lagunas: Laguna de Cachalá, Lagunas de Peña Negra, Aguablanca, Pan de Azúcar y Laguna seca, ubicadas al Norte, en la parte alta del páramo de la Rusia y podemos mencionar además las fuentes de aguas termales de Tocogua que alivian diversas enfermedades.

Las zonas de vida que se presente en el Municipio de Duitama son: · Bosque Húmedo Montano · Bosque Húmedo Montano Bajo · Bosque Muy Húmedo Montano · Bosque Seco Montano Bajo · Páramo Pluvial Subandino.

**+ Clima**

En el Municipio de Duitama, los veranos son cómodos, los inviernos son cortos, la mayoría del año esta nublado, durante el transcurso del año la temperatura varía desde los 7 °C a 19 °C, teniendo rara vez un mínimo de hasta 4°C o un máximo de 22°C, con una temperatura media de 16°C.

La temporada templada dura 3,2 meses del 5 de enero al 11 de abril y la temporada fresca dura 2,4 meses del 18 de junio al 31 de agosto.

**+Población**

Según el DANE el Municipio de Duitama para el 2019 cuenta con 104.445 zona urbana y 9.968 zona rural para un total de 114.413 habitantes

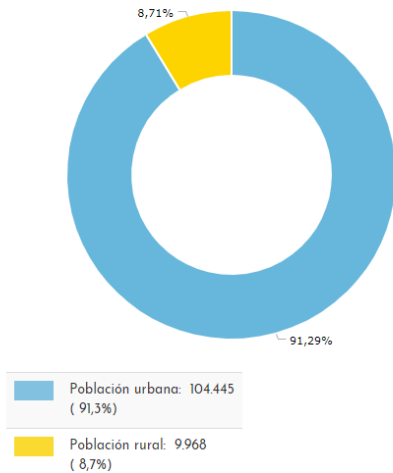




CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

### Población desagregada por área

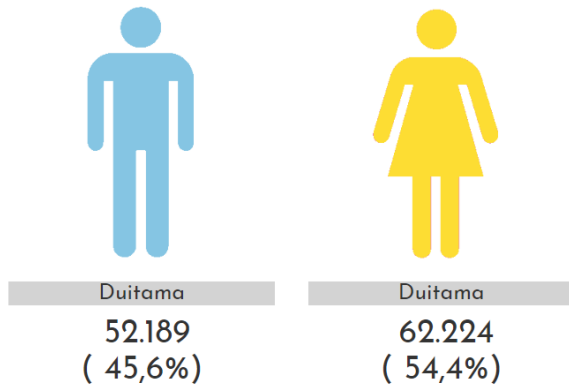
Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



Duitama cuenta con una población mayoritaria de mujeres, contando con un porcentaje de 54.4% de la población igual a 62.224 mujeres en comparación con los hombres que es del 45.6% equivalente a 52.189 hombres

### Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



**DIVISIÓN ADMINISTRATIVA**







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

**+Comunas**

El municipio de Duitama está conformado por 8 comunas.

| COMUNA 1                | COMUNA 2              | COMUNA 3                  |
|-------------------------|-----------------------|---------------------------|
| SALESIANO               | CANDIDO QUINTERO      | PRIMERO DE MAYO           |
| EL CARMEN               | LAURELES              | EL CARGUA                 |
| LA MILAGROSA            | SAN FERNANDO          | RINCON DEL CARGUA         |
| ORQUIDEAS               | VILLAS DEL MUNDIAL    | EL RECREO                 |
| FATIMA                  | ARAUQUITA             | BOYACA                    |
| SALESIANO SECTOR HEROES | SAN FRANCISCO         | AMERICAS                  |
| MARANTA-SOLANO          | LA ESMERALDA          | DELICIAS                  |
| EL CENTRO               | DIAMANTE              | ALCAZARES                 |
| MARIA AUXILIADORA       | SAN MIGUEL            | RESIDENCIAL SANTA LUCIA   |
|                         | PATIVILCA             | DIVINO NIÑO               |
|                         | VILLA DE LAS AMERICAS | CUNDINAMARCA              |
|                         |                       | LA FUENTE                 |
|                         |                       | PROGRESO SECTOR GUADALUPE |
|                         |                       | VILLAKORINA               |

| COMUNA 4                  | COMUNA 5               | COMUNA 6                   |
|---------------------------|------------------------|----------------------------|
| LA GRUTA                  | SAN CARLOS             | BOCHICA                    |
| SANTANDER                 | VATICANO               | LA PERLA SECTOR EL MILAGRO |
| COLOMBIA                  | SAN JOSE ALTO          | LA PERLA SECTOR PARAISO    |
| RESIDENCIAL SIRATA        | SAN JOSE OBRERI        | VILLA JULIANA              |
| MANZANARES                | SAN JUAN BOSCO         | LOS ALPES                  |
| OLAYA HERRERA             | SAN VICENTE            | LA FLORESTA                |
| BELLAVISTA                | LAS LAJAS              | ROBLEDALES                 |
| TOLOZA                    | HOGAR DEL FARAON       | SIMON BOLIVAR              |
| LIBERTADOR                | CAMILO TORRES          |                            |
| VILLA PATRICIA            | LA PAZ                 |                            |
| VILLA INES                |                        |                            |
| PROGRESO SECTOR SEMINARIO |                        |                            |
| COMUNA 7                  | COMUNA 8               |                            |
| SEVILLA                   | JUAN GRANDE            |                            |
| SAUSALITO                 | VILLA DEL PRADO        |                            |
| LA ESPERANZA              | SANTA ISABEL           |                            |
| VILLA ROUSSE              | SANTA MARIA            |                            |
|                           | LAS NIEVES             |                            |
|                           | CIUDADELA C, GUADALUPE |                            |





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

CACIQUE TUNDAMA

#### +Corregimientos

Duitama está Conformado por cinco corregimientos

| CORREGIMIENTO 1         | CORREGIMIENTO 2   | CORREGIMIENTO 3                   |
|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| SAN ANTONIO SUR         | SAN ANTONIO NORTE | LA TRINIDAD                       |
| SIRATA                  | LA PRADERA        | SURBA Y BONZA                     |
| SIRATA SECTOR LAS VEGAS | LA ESPERANZA      | HIGUERRAS                         |
| PARROQUIA               | SANTA LUCIA       | SAN JORGE                         |
|                         | EL TOBAL          | SAN LORENZO DE ARRIBA             |
|                         | LAFLORIDA         | SAN LORENZO DE ABAJO              |
|                         | CAMPO HERMOSO     | SAN LORENZO DE ABAJO S, LAS VEGAS |
|                         | NUEVA FRONTERA    | QUEBRADA DE BECERRA               |
|                         | EL COGOLLO        | PUENTE LA Balsa                   |
|                         | SAN PEDRO         | LA HELIDA                         |
|                         | TADEO PRIETO      |                                   |
|                         | JESUS MARIA       |                                   |

| CORREGIMIENTO 4 | CORREGIMIENTO 5       |
|-----------------|-----------------------|
| AVENDAÑOS UNO   | SAN LUIS              |
| AVENDAÑOS DOS   | TOCOGUA               |
| SANTA ANA       | TOCOGUA S, EL HOGAR   |
| LA QUINTA       | TOCOGUA EL ROSAL ALTO |
| SANTA BARBARA   | TOCOGUA EL ROSAL BAJO |
| EL CARMEN       | PUEBLITO BOYACENSE    |
| SANTA HELENA    |                       |

#### +Juntas de Acción Comunal

Dentro del municipio hay un total de 110 Barrios con personería jurídica los cuales conforman las Juntas de acción comunal

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El Municipio de Duitama es uno de los centros Industriales y Artesanales de la región. Es famoso por





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

los huertos frutales de manzana, peras, duraznos, curubas, y ciruelas. En sus tierras también se cosechan; papa, trigo, maíz, frijoles, cebada y hortalizas, como cabecera de la provincia del Tundama, Duitama es reconocida por sus talleres artesanales que producen desde finas y elaboradas cestas, pasando por los pañolones de macramé hasta mobiliario de estilo rústico colonial.

El empuje de sus industrias ha hecho de esta ciudad una de las más importantes en la construcción y ensamble de carrocerías, llegando a ser reconocida y premiada nacional e internacionalmente por su excelente calidad.

El sector comercio forma parte importante para el abastecimiento de la región, teniendo la más alta

productividad por personas ocupadas. Las industrias dedicadas a la laminación reportan un índice significativo de lesiones por accidentes de trabajo; circunstancias que junto con la alta accidentalidad en las carreteras incide notoriamente en los determinantes de salud. Un factor importante de la economía local es el transporte.

El municipio es punto convergente de las vías de comunicación con diferentes poblaciones del Departamento y fuera de él; es centro y despegue de las diversas carreteras del Oriente Colombiano.

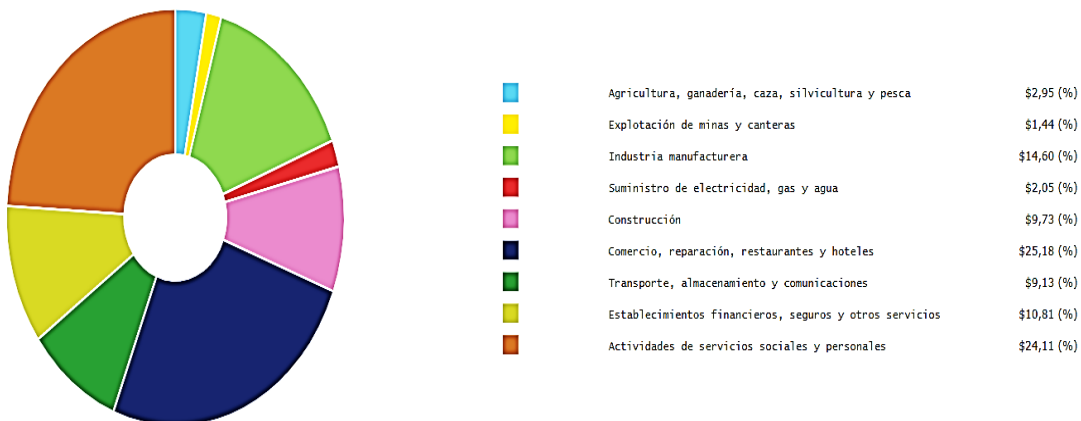
El parque automotor que posee la ciudad se cataloga como el mejor del departamento y uno de los

primeros en el ámbito nacional. El transporte de carga es coordinado por las empresas con sede de

jurisdicción de Boyacá y Casanare.

Porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

## PRESUPUESTO

TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2019 CON CORTE: JULIO DE 2019

| FUENTE  | VALOR                     |
|---|---------------------------|
| <b>RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION</b>                                   | <b>41,746,351,805.94</b>  |
| Recursos Propios Libre Destinación Vigencia Actual                          | 34,952,084,280.00         |
| Ingresos Corrientes Libre Destinación                                       | 34,322,084,280.00         |
| Recursos de Capital Libre Destinación                                       | 630,000,000.00            |
| Recursos Propios Libre Destinación Vigencias Anteriores                     | 6,794,267,525.94          |
| Recursos Superávit 2018   | 6,636,485,581.00          |
| Cancelación de reservas   | 12,474,044.00             |
| Reintegros y rendimientos financieros                                       | 143,307,900.94            |
| <b>RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA</b>                                      | <b>150,455,283,940.65</b> |
| Recursos Propios Destinación Especifica Vigencia Actual y Anterior          | 17,961,552,690.32         |
| Recursos Sistema General de Participaciones Vigencia actual y Anterior      | 80,885,770,623.41         |
| Recursos Cofinanciación Vigencia Actual y Anterior                          | 2,772,555,902.14          |
| Recursos Transferencias PAE Ministerio Educación Vigencia Actual y Anterior | 6,073,257,762.03          |
| Transferencias Sector Electrico Vigencia Actual y Anterior                  | 79,261,809.00             |
| Retiro Fonpet vigencia actual   | 17,422,662,077.22         |
| Recursos Sector Salud diferentes a SGP Vigencia Actual y Anterior           | 24,408,360,858.68         |
| Superávit Otras Fuentes destinación especifica                              | 799,299,011.38            |
| Rendimientos Financieros Recursos Destinación Especifica otras fuentes      | 15,736,050.80             |
| Pasivos Exigibles   | 36,827,155.67             |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO 2019 CON CORTE A JULIO DE 2019</b>                     | <b>192,201,635,746.59</b> |

## REGIÓN DUITAMA

### +Sistema Municipal De Participación En La Planeación

Boyacá es un departamento que mantiene 123 municipios, Duitama hace parte de las tres ( 3) grandes y principales ciudades del Departamento, donde nuestro objetivo es avanzar en pro del desarrollo sostenible, equidad social eficiencia económica y sostenibilidad ambiental, es nuestra propuesta que se ordene el territorio para proteger intereses colectivos y de largo plazo, generar visiones holísticas, según la cual el territorio debe ser estudiado no como una suma de partes sino como una totalidad organizada y aportar elementos para la búsqueda del bien común, pretendemos que se sienta una inversión para nuestra consolidación; mejor dotación de infraestructura vial que nos permita acceder a otro departamento, no solo somos una unidad territorial intermedia, sino una estrategia de gestión integral; hacemos parte de un sistema regional estratégico donde el valor agregado de nuestros productos agrícolas tienen impacto en los proyectos de atención prioritaria a la seguridad alimentaria, por esta razón la calidad del agua es fundamental, la PTAR es la mejor inversión para el bien de todos, somos cabecera o capital provincial como el principal centro administrativo y de negocios.

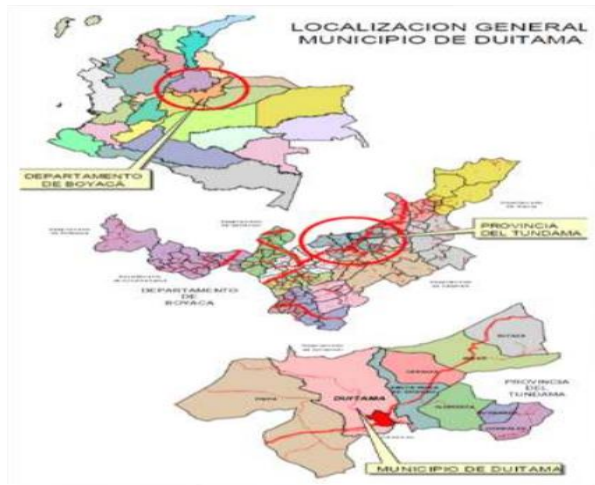




CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

El turismo tiene cabida en el fundamento económico y poner en marcha el tren de cercanías es otra actividad que dinamizaría la

económica que región.

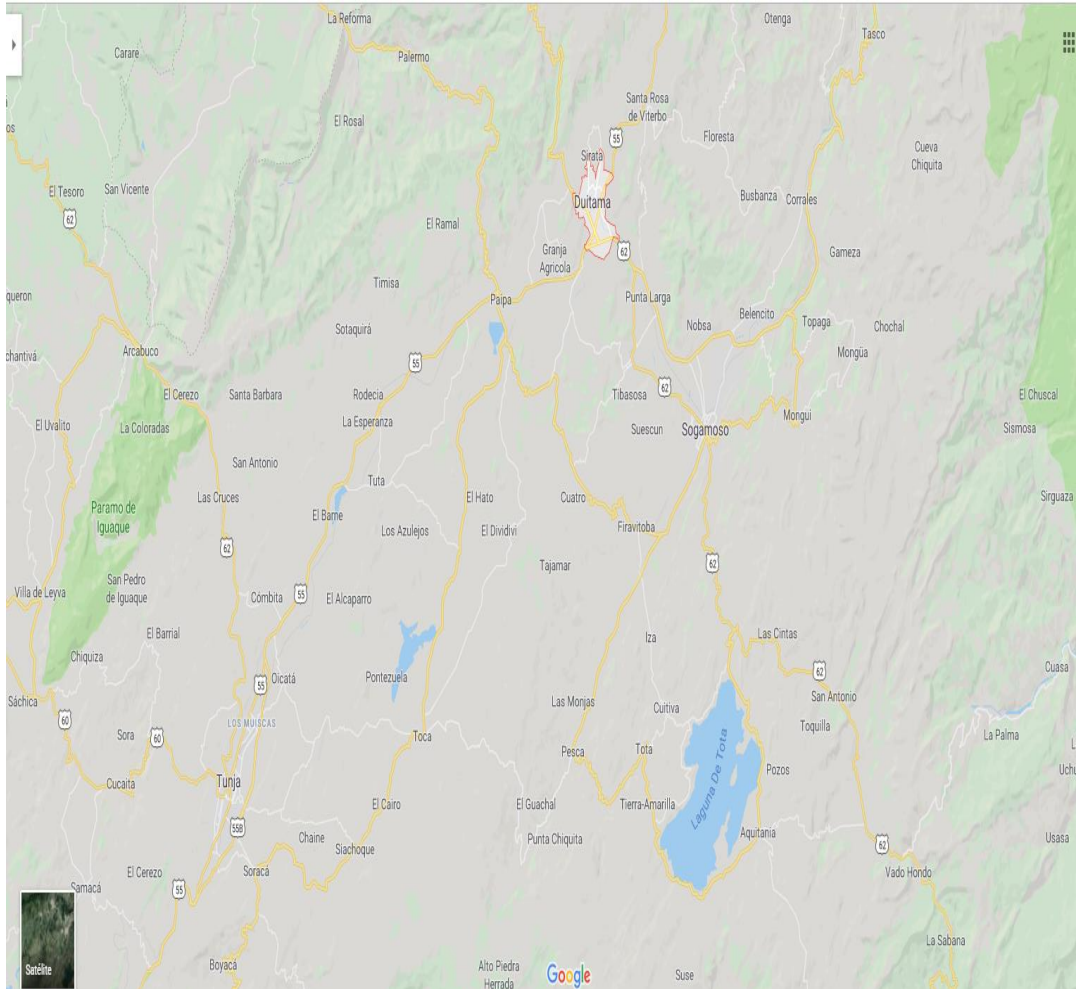


**+Georeferenciación:**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023



**+Componente Municipal y territorial.**

Duitama es un municipio colombiano, ubicado en el departamento de Boyacá, situado en el centro Oriente de Colombia, en la región del alto Chicamocha, es la capital de la provincia del Tundama; se le conoce como “La capital cívica de Boyacá” y la “perla de Boyacá”.

Su **posición geográfica estratégica** limita por el norte con el departamento de Santander, municipios de Charalà y Encino; por el Sur con los municipios de Tibasosa y Paipa; por el Oriente con los municipios de Santa Rosa de Viterbo y Belén y por el Occidente con el municipio de Paipa.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Además, se encuentra en el corredor industrial, es la Región económica más importante de Boyacá.

Geográficamente se encuentra localizada en los valles de la cuna del alto Chicamocha y comprende el área más densamente poblada del departamento, las tres principales ciudades Duitama y Sogamoso con más de 200 mil habitantes y Tunja igualmente con 200 mil y un conjunto satélite que concentran las zonas comerciales, agrícolas e industriales más importantes de la región.

#### **+Sectoriales**

A la Gobernación se le propondrá la conformación de la región Económica de Planificación, con este proyecto se busca aumentar la competitividad y la integración de las ciudades del Alto Chicamocha, se busca que la Región desarrolle su economía en torno a diversos sectores Industriales, Transporte, Turismo, Autopartes, Agroindustriales y mineras.

La fase de diseño y estructuración de esta Región Económica de Planificación se podría realizar si se logra una alianza entre el sector Público, el sector Privado, la academia y la Sociedad Civil.

Duitama es el puerto transportador terrestre más importante del Oriente Colombiano al encontrarse sobre la Troncal Central del Norte y en un punto estratégico de las relaciones industriales y comerciales de esta Región del país.

## **ARTICULACIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

Es un ejercicio participativo de socializar y escuchar a las comunidades y la información vigente que se tiene en cada una de las comunas y corregimientos de la ciudad.

Por lo anterior, el objetivo de este ejercicio es brindar capacitaciones en diferentes temas de planeación, incluyendo jornadas recorriendo los diferentes sectores; trabajando en una mesa de planeación para abordar tareas concertadas y encaminadas a buscar soluciones a las diferentes problemáticas.

Antes de plasmar los problemas más usuales que afrontan las veredas y corregimientos, nos centramos en las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas identificadas para de manera objetiva señalar las más prestas a priorizar en el programa de gobierno.







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

## TEMAS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

### FUNDAMENTO I: CRECIMIENTO SOCIAL INCLUYENTE: UN DESARROLLO HUMANO CÍVICO Y SOSTENIBLE.

#### CAPITULO I: Más Capital Humano Con Civismo

El civismo entendido como el comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás integrantes de una comunidad. Se configura en cultura que, a su vez, es algo más que erudición, es algo que vincula con el respeto, con el comportamiento es apropiado y responsable dentro de la comunidad.

Lastimosamente, las buenas costumbres fueron perdiendo importancia en nuestra sociedad, la falta de valores en un mundo globalizado hace que la juventud desconozca lo que es ser un buen ciudadano.

Un ejemplo de civismo es cómo se comporta la gente y como convive en sociedad, se basa esto en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural y los objetos y el entorno público, buena educación, urbanidad y cortesía, es respetarse mutuamente para tener una convivencia agradable; se puede entender como la capacidad de saber vivir en sociedad respetando y teniendo consideración al resto de individuos que componen la misma, siguiendo unas normas de conducta y de educación que varían según la cultura del colectivo en cuestión.

La educación a veces es vista como un pre-requisito que ayuda a los ciudadanos a tomar siempre buenas decisiones, en una democracia donde se colocan las exigencias del buen ciudadano para el beneficio de todos, solo las escuelas comunes, la familia y la misma sociedad pueden proporcionar a la ciudadanía la educación que se necesita.

*Seamos ciudadanos.*

La formación de la cultura cívica, tiene sus bases en la familia y debe reafirmarse en las instituciones educativas y la sociedad en general, la formación de la personalidad de los niños y jóvenes es una labor en conjunto que incluye a todas las partes e individuos de la sociedad.







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

La cultura cívica contribuye con el desarrollo de la sociedad, la misma, permite y cultiva la formación de líderes de manera integral que serán en el futuro los encargados de guiar y orientar a las mayorías, dentro de principios y valores como el respeto, el civismo y el patriotismo, los cuales son fundamentales en su formación.

El civismo y el patriotismo no es tan solo cantar un himno, el conocer una bandera o un escudo; son valores del alma que generan el sentido de pertenencia y arraigo con la ciudad, éstos definen una manera de actuar que permite la convivencia sana y con ello el desarrollo.

**+Civismo para florecer: Pensar y construir el territorio desde la cultura cívica.**

En un proceso de crecimiento poblacional, cultural y económico que ha llevado Duitama a lo largo de sus doscientos años de constitución y como ciudad cívica por excelencia del departamento, se ha adentrado en la evolución que conlleva el tiempo, generando una diversidad cultural y de costumbres que ha hecho perder paulatinamente el sentido de pertenencia, comunidad y civismo que la identificaba, se debe tener como pilar fundamental la retoma de las buenas costumbres del pasado, enfocadas al presente y proyectadas hacia el futuro, teniendo en cuenta los derechos y obligaciones de los ciudadanos enmarcadas en nuestra carta magna de 1991, se deben crear políticas públicas que conlleven a generar sentido de pertenencia de sus gentes y forasteros a la ciudad, forjando un crecimiento personal y comunitario en conjunto, llevando esto a él buen aprovechamiento y embellecimiento de los lugares públicos, rescatando lugares y espacios olvidados, generando en el colectivo de sus gentes unos nuevos preceptos sobre su ciudad.

- Convocar a la ciudadanía para la formulación e implementación de intervenciones en espacios públicos y comunales que hagan de la ciudad un mejor lugar para vivir, trabajar y jugar, creando procesos de cohesión ciudadana y de innovación pública a partir del abordaje de realidades a través de nuevas maneras de intervención.
- Fomentar la pedagogía del civismo en los diversos actores de la sociedad civil los cuales catalizan procesos de construcción de memoria social, histórica y cultural del territorio desde diferentes puntos de vista y subjetividades
- Participación ciudadana tanto en la rendición de cuentas como en la formulación e implementación de estrategias gubernamentales.
- Culturizar sobre la priorización del uso del transporte público sobre el transporte privado para así reducir la contaminación auditiva, el tráfico y propender por reducir la producción de CO2
- Promover la cultura del reciclaje en los diversos actores de la sociedad civil

**+ Educación de calidad centrada en el ser:**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Es un proceso de construcción continua, de creatividad, de reflexión crítica, de trabajo individual y grupal, una invitación a dinamizar procesos de aprender de manera flexible, en evolución permanente y materializando en cada una de las instituciones educativas del municipio.

Pese a todos los avances que ha logrado Colombia en los últimos años para mejorar el acceso con calidad a la educación, aún persisten rezagos en cobertura, permanencia y calidad en todos los niveles. Por tanto, y con el fin de generar una transformación en el sistema educativo, una de las principales apuestas es brindar educación inicial con enfoque de atención integral, en el marco de la Ley 1804 de 2016. (PDN)

En la educación básica, se buscará mejorar la calidad de los aprendizajes y asegurar el tránsito efectivo desde la primaria hacia la secundaria, a la luz de una educación inclusiva, que brinde las condiciones necesarias para el acceso, la permanencia y las trayectorias completas, y con una propuesta específica para avanzar en la garantía del derecho a la educación, en armonía con lo planteado por el Plan Decenal de Educación 2016-2026, priorizando en este sentido a la población rural, a fin de cerrar brechas existentes entre el campo y la ciudad. Así, mismo, la política pública educativa para la educación preescolar, básica y media se encamina hacia el reconocimiento del rol de los docentes y directivos docentes como líderes y agentes de cambio para el avance de la calidad; al fortalecimiento de competencias para la vida, al incremento de la Jornada Única de manera progresiva y con calidad; al aprovechamiento de los resultados de las evaluaciones de aprendizajes como un elemento transversal de las prácticas pedagógicas; y a la promoción de entornos escolares protectores.(PDN)

En cuanto a la juventud, la educación media es uno de los niveles que presenta menor cobertura. Esto es alarmante si se tiene en cuenta que este nivel es fundamental para definir las trayectorias de vida de los jóvenes. Por tanto, se proponen acciones orientadas al incremento del acceso y al favorecimiento de la calidad, de tal forma que este nivel sea más atractivo y pertinente para los jóvenes colombianos. A lo anterior, se suma un fuerte componente socioemocional y de orientación socio ocupacional, con el fin de favorecer el tránsito hacia la educación superior, así como estrategias para fortalecer el acompañamiento situado a docentes(PDN)

De esta forma, se busca consolidar un sistema educativo cuyo propósito fundamental sea garantizar las condiciones para que las personas alcancen su desarrollo integral y contribuyan al desarrollo del país en términos de equidad, legalidad y emprendimiento (PDN)

La Educación se debe consolidar como derecho y como eje fundamental de la sociedad debe garantizar las condiciones establecidas por la ley y el cumplimiento de los fines de la educación y la calidad en la prestación del servicio (Artículo 67 y 68 de la Constitución Política de 1991).

Vale la pena referir que, en Duitama se ofrece el Servicio Público Educativo en el nivel preescolar, básica primaria, básica secundaria y media por Instituciones Educativas de carácter oficial y privado, tanto en el sector rural y urbano.

Para el año 2019, en Duitama se encuentran registradas 14 Instituciones educativas oficiales y 22 privadas ofreciendo el nivel preescolar, básica primaria, básico secundaria y media, y 22





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano con 69 programas de formación en finanzas, administración, salud entre otros.

La Educación en Duitama garantiza el servicio educativo integral con altos índices de calidad, cobertura, eficiencia, pertinencia, tecnología y optimización del recurso.

Dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022 el gobierno nacional plantea retos en deserción, cobertura y desigualdad escolar recalcando que, aunque se han logrado avances en la cobertura educativa “Aún persisten rezagos en el acceso, permanencia y calidad en todos los niveles” PND, por lo cual se debe seguir buscando asegurar el tránsito efectivo entre grados y la calidad de los aprendizajes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el esfuerzo del proyecto “DUITAMA FLORECE” tendrá como principal objetivo en el tema educativo:

\* Formar ciudadanos responsables, laboriosos, tolerantes, respetuosos de la opinión y el derecho ajeno, orgullosos y constructores de su identidad, incapaces de cometer actos indignos donde la ética prime, para lo cual se optimizará la creación de conocimiento y consecuentemente la productividad y competitividad de nuestros estudiantes.

Y como principios fundamentales:

\*La gratuidad: A los estudiantes de los niveles 1 y 2 del Sisbèn en educación básica a fin de disminuir las brechas sociales, así como lo cita nuestra carta magna constitucional.

\*La pertinencia: Como estrategia pedagógica que garantiza el encontrarle sentido, utilidad y gusto al proceso educativo, buscando oportunidades futuras para nuestra juventud.

\*La transparencia: Mediante la difusión de todas las acciones y resultados en el proceso educativo, en aprender para la vida y no para una evaluación.

\*La inclusión: Educación para todos.

\*La articulación intersectorial: Entendido como el trabajo en equipo con los demás sectores

\*La evaluación como cultura: para el mejoramiento de la calidad, aumentar la competitividad centrados siempre en el SER, EN LO HUMANO Y ETICO.



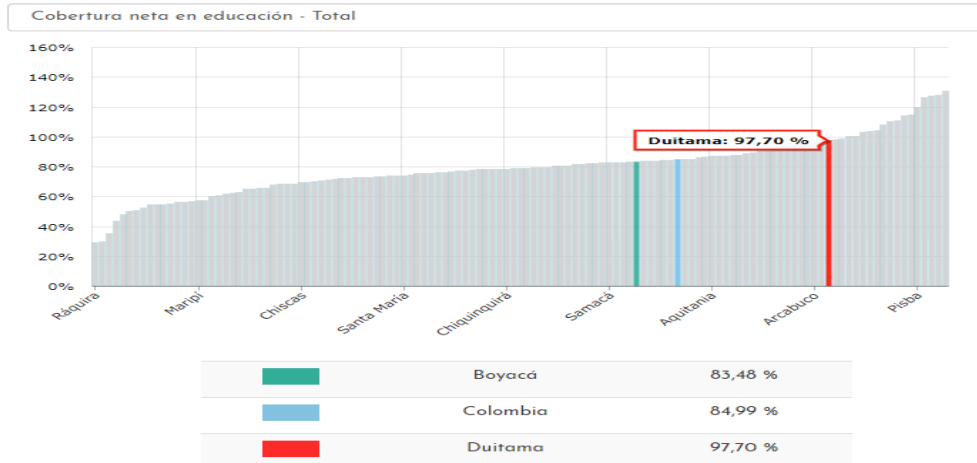


CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

## Cobertura:

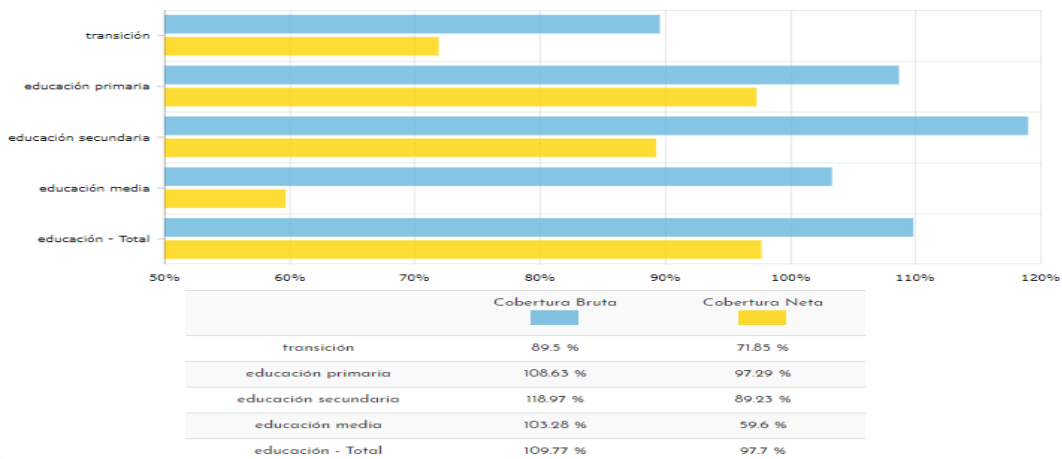
### Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



### Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

### **Formulación:**

En Duitama existen 14 Instituciones Educativas Oficiales en el municipio que ofrecen formación académica, formación técnica con especialidades, así como articulación SENA – UPTC

Existen 52 Instituciones Educativas de carácter privado así: 9 Establecimientos Educativos ofrecen Preescolar, básica primaria, secundaria y media, 24 Preescolar y Básica Primaria, 10 Preescolar y 8 Educación de adultos.

De acuerdo al último corte SIMAT la matrícula para el año 2018 el total de estudiantes matriculados en todos los niveles educativos fue de 26.286 estudiantes incluyendo educación de adultos y para el año 2017 fue 27.178 estudiantes mostrando una disminución de 892 estudiantes aproximadamente.

En el sector oficial, se brindan estrategias de acceso con permanencia como gratuidad, alimentación, transporte, jornada única, infraestructura, articulación con ICBF, jornadas complementarias, convenios interinstitucionales, garantizando así la transición de las niñas y niños de la educación inicial a la educación tradicional; La disminución en la deserción escolar se observa también a través de la implementación de estas estrategias para la población menos favorecida.

Por otro lado, la Educación de adultos en el municipio se ha desarrollado a través de un modelo educativo que presenta estrategias con calidad según la demanda de la población y con especificaciones acordes a la misma. El analfabetismo en Duitama ha venido disminuyendo año a año, para el año 2015 en Duitama se registraba un porcentaje de analfabetismo del 1%, el cual ha venido disminuyendo año a año y para este año aproximadamente contamos con una cifra del 0.6 % de analfabetismo.

La atención a la población con Discapacidad se garantiza también a través de estrategias de acceso con permanencia como son focalización, caracterización, inclusión en el aula regular afianzando estrategias de apoyo pedagógico y que aseguren una educación pertinente y de calidad a través de una flexibilización curricular dando así cobertura al 100% de la población con discapacidad del municipio.

Es así como el municipio a través de los modelos educativos flexibles garantiza el acceso y la permanencia de toda la población educativa en todos los niveles.

### **Objetivo General**

Garantizar el acceso, retención y permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos al sector educativo, administrando de manera oportuna y eficiente los recursos escolares como transporte, alimentación escolar y Jornada Única en los diferentes establecimientos educativos de formación técnica o académica y con articulación SENA o UPTC del sector oficial del municipio.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

### Objetivos Específicos

- Mantener la cobertura en todos los niveles del sector educativo a través de la implementación de diversas estrategias administrativas.
- Disminuir el porcentaje de deserción escolar en las Instituciones educativas del municipio.
- Garantizar transporte escolar, alimentación escolar y jornada única a los estudiantes con mayor necesidad.
- Garantizar la atención educativa a la población con discapacidad.
- Mantener la atención educativa a los adultos con programas de alfabetización y educación de adultos.

### Meta de Resultado

- Mantener la tasa de cobertura educativa
- Disminuir la deserción escolar
- Mantener en el transporte, alimentación y jornada única
- Garantizar la atención pertinente a la población con discapacidad.
- Reducir el índice de analfabetismo

## PROGRAMA

***“Más Estudiantes por los senderos del Conocimiento”***

### CALIDAD

#### Formulación

La Educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Artículo 67 de la Constitución Política de 1991).

Dentro del proceso de formación continua que debe tener un niño, niña, adolescente, joven se debe tener en cuenta que es la educación el camino que conduce hacia el desarrollo social y que debe ser esta la que brinde a cada uno de ellos la capacidad de responder como ciudadanos de bien.

#### Objetivo General





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Lograr que los estudiantes se desarrollen como ciudadanos éticos, humanos de bien para una sociedad y alcancen mayores niveles de competencias.

### **Objetivos Específicos**

Implementar estrategias para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes, articuladas con la Secretaría de Salud (ESE SALUD TUNDAMA), La Oficina Asesora de Programas Sociales, Secretaría de Gobierno, CULTURAMA, IERD.

Implementar estrategias de prevención del embarazo en adolescentes en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, articuladas con la Secretaría de Salud (ESE SALUD TUNDAMA), La Oficina Asesora de Programas Sociales, Secretaría de Gobierno, CULTURAMA, IERD.

Implementar estrategias de prevención al suicidio en los estudiantes de las 14 IE Oficiales del municipio articuladas con la Secretaría de Salud (ESE SALUD TUNDAMA), La Oficina Asesora de Programas Sociales, Secretaría de Gobierno, CULTURAMA, IERD.

Fortalecer el número de Instituciones educativas con implementación del Programa Todos a Aprender

Aumentar los convenios de articulación SENA – EDUCACIÓN SUPERIOR.

Fortalecer el aprendizaje del inglés.

Implementar la aplicación de pruebas diagnósticas, para elevar la calidad educativa en todas las instituciones Educativas

Aumentar las actividades encaminadas a la ciencia, tecnología e investigación de los docentes y estudiantes.

Fortalecer los procesos educativos como estrategias de Calidad y cobertura a nivel municipal (Formación docente).

Acompañar a las Instituciones educativas en la concertación y estrategias de educación ambiental para el mejoramiento del impacto ambiental en las comunidades.

### **Meta de Resultado**

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de las 14 Instituciones Educativas Oficiales del municipio.
- Prevención del embarazo en adolescentes en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las 14 Instituciones educativas del municipio.
- Prevención del suicidio en los estudiantes de las 14 IE Oficiales del municipio.
- Fortalecimiento de las seis Instituciones educativas con implementación del Programa Todos a Aprender





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Implementación de la aplicación de pruebas diagnósticas, en las 14 Instituciones Educativas para elevar la calidad educativa en todas las instituciones Educativas
- Aumento de las actividades encaminadas a la ciencia, tecnología e investigación de los docentes y estudiantes de las 14 IE Oficiales del municipio.
- Fortalecimiento de los procesos educativos como estrategias de Calidad y cobertura a nivel municipal (Formación docente).
- Acompañar a las 14 Instituciones educativas en la concertación y estrategias de educación ambiental para el mejoramiento del impacto ambiental en las comunidades.

#### **+Educación productiva y competitiva**

Fomentar procesos de construcción continua y creatividad colectivas, de reflexión crítica, de trabajo solidario, orientado a dinamizar procesos de aprender para la vida, de manera flexible en evolución permanente; incrementar el conocimiento consecuentemente con la productividad y la competitividad de nuestro estudiantado pasando del aprendizaje en el aula, los apoyos a ferias, capacitaciones o expresiones que inviten al emprendimiento empresarial.

Establecer al municipio como promotor de alianzas estratégicas para apoyar la empresa e industria y las actividades generadoras de empleo y el desarrollo económico local, identificando el potencial endógeno, que requiere como herramienta fundamental una sinergia entre la orientación productiva y la orientación educativa. Surge entonces el urgente propósito de, promover la transformación de la educación Técnica-productiva en respuesta a las necesidades, potencialidades, oportunidades del mercado laboral y del entorno. Se debe igualmente articular la oferta formativa con la demanda de los sectores productivos y sociales, potenciando e integrando a los oferentes de educación técnica, profesional y escolarizado de las diferentes áreas, niveles y modalidades.

#### **+Instructor Al Colegio**

Aproximarnos a la enseñanza multidisciplinaria de las artes plásticas y la danza, música, la cual quedará reflejada según la estructuración de los elementos propios de todo proyecto educativo, contribuyendo en valores humanos, autoestima y recuperación de la danza como patrimonio e identidad cultural que manifiesta diversas capacidades y habilidades del ser que le conciernen a la danza tradicional folclórica colombiana, indiscutiblemente el trabajo en equipo y la igualdad de géneros es uno de los factores de mayor importancia

## **CAPITULO II: Por Una Mejor Sociedad**

### **+Cartografía social.**

Mediante jornadas de visita y reconocimiento a las comunidades se crearán sondeos para conocer las diferentes problemáticas de todos los sectores y comunidades del municipio creando un banco







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

de datos de las necesidades de estas, teniendo en cuenta las opiniones y soluciones expuestas por los propios habitantes y priorizando en la solución de las mismas.

#### **+Crecimiento humano integral.**

El crecimiento social en la ciudad debe guiarse por cuatro principios básicos, universalidad, solidaridad, eficiencia e integralidad; con marcos integrados dirigidos a la reducción de los índices de violencia intrafamiliar, la promoción de derechos humanos, la promoción de la equidad de género y autonomía de la mujer, el reconocimiento de las minorías, el apoyo a la población desplazada, la atención al adulto mayor, la garantía y restablecimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, la inclusión social a las personas en condición de discapacidad y el fortalecimiento de la familia como núcleo de la sociedad.

La ejecución de las políticas sociales opera en el municipio a través del consejo municipal de política social, es importante su fortalecimiento y buscar la mejor coordinación, articulación, concertación y seguimiento a estas políticas y la optimización de su funcionamiento.

Por otro lado, desarrollaremos acciones como mejorar la gestión en la implementación de planes, programas y proyectos sociales como los lineamientos teóricos y técnicos para la mejor operatividad del consejo municipal de política social, apoyados en metodologías para el análisis de los fenómenos sociales del municipio.

#### **+ Mujeres empoderadas amorosas y dignas, Duitama florece:**

Duitama tiene aún un alto concepto familiar donde la mujer asume el rol central del hogar según datos del DANE 2019 la población de Duitama es de 114.413 habitantes de los cuales 62.224 son mujeres equivalentes al 54,4% del total de la población. Las mujeres en edad fértil que actualmente trabajan corresponden a un 50%.

En la ciudad se evidencia baja participación de la mujer en espacios sociales, económicos y políticos debido al difícil acceso a estos sectores, igualmente se observa que la mujer tiene mayor dificultad para el acceso a créditos y presenta una alta dependencia económica por parte del cónyuge circunstancias que la convierten en víctima de distintas manifestaciones de maltrato.

La discriminación por género, el acceso desigual a los recursos y oportunidades, la violencia, la falta de servicios básicos, la baja representación de las mujeres en la política y los negocios y el desequilibrio de poder que caracteriza las relaciones personales entre hombres y mujeres obstaculizan el progreso de no sólo las mujeres sino de toda la ciudad. Por lo cual, es claro que mantener secuestrados los talentos, las energías y aspiraciones de la mitad de la sociedad impiden el desarrollo humano.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

La equidad de género no es simplemente un producto deseable del desarrollo humano, es el objetivo central en su propio derecho. La discriminación de género es la fuente de la pobreza endémica, de la desigualdad y del bajo crecimiento económico y de un inadecuado gobierno. Cualquier forma de discriminación de género es una negación de los Derechos Humanos, por ende, un obstáculo al desarrollo humano. Se requiere entonces, un foco de atención sobre los actuales resultados en términos de equidad de género en las áreas prácticas a todos los niveles.

Al respecto, los accesos de la población femenina a los diferentes niveles de escolaridad han mejorado en lo que respecta a la tasa de analfabetismo, se encontró que el porcentaje es el 0.6% de la tasa de analfabetismo general, teniendo en cuenta esto podemos denotar que el índice de analfabetismo en mujeres es muy bajo en comparación con la región.

Por otro lado, según el instituto de medicina legal y ciencia forenses la tasa de violencia intrafamiliar aumentó por denuncias debido a las iniciativas de promover desde la institucionalidad la confianza para denunciar a pesar que no se concreta el fortalecimiento para el ejercicio de sus derechos.

Para la ciudad de Duitama, es primordial avanzar en el reconocimiento, la garantía y la restitución de los derechos humanos, de todas las edades, cultura, condiciones etno-raciales, situaciones socioeconómicas vulnerables o de desplazamiento y capacidades motoras y de las mujeres que además de aparecer vulnerables por cuestiones históricas de género, también se hacen vulnerables bajo las condiciones económicas y sociales que las influyen con más presión.

Es por ello que un primer punto de partida es la construcción social de cultura de la equidad, la cual busca estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos, es decir, los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo, a esto se vincula la justicia, imparcialidad e igualdad social.

Por lo anterior, se tendrá como misión contribuir a la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres, en cuanto al reconocimiento de la igualdad de derechos, oportunidades, habilidades y dignidad como seres humanos. Promoviendo la equidad de género y la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social económico y cultural pleno de las mujeres, niñas y niños del municipio de Duitama. Adelantar y desarrollar los programas y proyectos de promoción, prevención y protección de la infancia y las familias Duitamenses.

#### **Marco normativo general:**

En consideración de los temas fundamentales que se establecen de forma general en las líneas programáticas presentadas previamente se perfila un marco normativo internacional basado en las recomendaciones desde los y organizaciones con instancia internacional, entre estas la visión





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

del Plan de Desarrollo Nacional que se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, de manera paralela a la negociación final de la agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, especialmente en su quinto objetivo, el cual establece: *“Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”*

De otro lado, la Constitución Política de Colombia establece en su Artículo 43 que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación”, y en su Artículo 13 que “el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”. Además, en su Artículo 7 “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”. En concordancia, el país ha ratificado numerosos tratados internacionales en materia de derechos humanos, entre ellos, los que garantizan los derechos de las mujeres. En particular, hay que mencionar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW–, que hace parte de la normativa nacional a través de la Ley 051 de 1981, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ratificada mediante la Ley 248 de 1995.

La Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, conocida también como Convención de Belém do Pará, la cual define la violencia contra las mujeres, los tipos de violencia y los ámbitos de igual forma establece la responsabilidad del Estado en materia de atención, prevención y sanción. Documento que se ha convertido en la base para legislar en Latinoamérica respecto de la violencia contra la mujer.

En cuanto a la normatividad nacional se destacan varios avances legislativos que reconocen los derechos de las mujeres en las últimas décadas. Entre ellas encontramos:

- Ley 51 de 1981: ratifica la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW–.
- Ley 82 de 1993: expide normas destinadas a ofrecer apoyo estatal a la Mujer Cabeza de Familia.
- Ley 248 de 1995: ratifica la Convención Interamericana de Belém do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
- Ley 294 de 1996: por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.
- Ley 575 de 2000: por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996.
- Ley 581 de 2000: por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la Mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del Poder Público.
- Ley 679 de 2001: por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.
- Ley 731 de 2002: por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Ley 750 de 2002: por la cual se expiden normas sobre el apoyo, especialmente en materia de prisión domiciliaria y trabajo comunitario a las mujeres cabeza de familia.
- Ley 800 de 2003: por la cual se aprueba la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños.
- Ley 823 de 2003: por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.
- Ley 1009 de 2006: por la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de asuntos de género.
- Ley 1023 de 2006: por la cual se vincula el núcleo familiar de las madres comunitarias al sistema de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1257 de 2008: por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de las formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos de procedimiento penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones y sus respectivos decretos reglamentarios.
- Ley 1413 de 2010: por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas
- Ley 1475 de 2011: por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones. Ley que ha permitido las cuotas en la conformación de listas a cargos de elección popular.
- Ley 1448 de 2011: por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Establece normas específicas para las mujeres en los artículos 114 al 118. En esta Ley se establece el Decreto 4635 de 2011 sobre comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, el Decreto 4634 de 2011 sobre el pueblo gitano (Rrom) y el Decreto 4633 de 2011 sobre pueblos y comunidades indígenas.
- Ley 1496 de 2011: por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones.

### **Generación De Oportunidades y Empoderamiento De Las Mujeres**

- Apoyar y potencializar, las habilidades y destrezas de las mujeres con el fin de fortalecer su autonomía y productividad para el desarrollo sostenible y generación de ingresos económicos (empleo y desarrollo económico)
- Apoyar con capital semilla y asistencia técnica a las asociaciones y unidades productivas de mujeres en el municipio (empleo y desarrollo económico)





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Realizar alianzas con empresas públicas y privadas para la inclusión laboral a madres cabeza de familia teniendo en cuenta sus aptitudes y habilidades (empleo y desarrollo)
- Mejorar y priorizar la adquisición de vivienda a las mujeres tanto en el sector rural como urbano (vivienda)
- Socializar y desarrollar la ley 731 del 2002 en la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales (desarrollo rural, participación comunitaria)

#### **Prevención De Las Violencias De Genero**

- Estudiar la posibilidad de apoyar la casa de igualdad para mujeres víctimas de la violencia o alto riesgo de su integridad.

#### **Atención Especial A Grupos Focales**

- Rescatar el nombre de la casa de la Mujer en Duitama con el fin de dinamizar la política pública de equidad de género, desarrollar programas de capacitación, educación, fortalecimiento hacia la participación ciudadana y política, garantizar la atención integral de las mujeres, con un equipo interdisciplinario
- Avalar la accesibilidad a la población en condición de discapacidad en cuanto a infraestructura, vivienda, ayudas técnicas, inclusión laboral y social y apoyo en transporte especial (bienestar)

#### **Salud y salud sexual y reproductiva**

- Implementar estrategias en el cuidado de enfermedades de transmisión sexual en las 14 instituciones educativas, población juvenil y adulta
- Implementar estrategias de prevención del embarazo en adolescentes en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las 14 Instituciones educativas del municipio, articuladas con la Secretaría de Salud (ESE SALUD TUNDAMA), La Oficina Asesora de Programas Sociales, casa de la mujer Secretaría de Gobierno, CULTURAMA, IERD.

#### **Transformación Cultural Hacia La Equidad De Género**

- Realizar acciones que contribuyan al empoderamiento de la mujer, contrarrestando patrones socioculturales, discriminatorios y estereotipos de género que afecten la dinámica familiar, social y política (eso es bienestar).
- Implementar el proyecto educativo, la catedra de derechos humanos y equidad de género, los nuevos roles de masculinidades (educación)
- Fortalecer las escuelas de formación artística, cultura y deportiva para las mujeres en el municipio (recreación, deporte y tiempo libre)
- Fomentar la cultura ciudadana tanto en la sociedad civil como en los servicios públicos, bajo los principios de respeto y sensibilización, tolerancia y solidaridad, en cuanto a atención y servicio en el desempeño (educación y cultura)





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

### **Fortalecimiento Institucional**

- Fortalecer la acción conjunta de la institucionalidad de la alcaldía, la fuerza pública y la participación ciudadana para garantizar la seguridad, el orden, la vida, la honra y bienes de la ciudadanía de Duitama, especialmente de las mujeres de la ciudad atendiendo oportunamente a las víctimas de la violencia en sus diferentes manifestaciones (justicia, seguridad y convivencia ciudadana)
- Realizar alianzas estratégicas con las universidades, colegios públicos y privados de la ciudad para estimular la creación de proyectos de investigación, para emprender iniciativas conjuntas que desarrollen ventajas competitivas locales orientadas al progreso económico del municipio de Duitama (educación y participación comunitaria y económica)
- Reestructurar y dinamizar los mercados verdes en el municipio de Duitama con el fin de apoyar a la mujer campesina en su desarrollo económico rural (Desarrollo rural)
- Apoyar y fortalecer el consejo consultivo de mujeres para una mejor atención integral para las mujeres

### **+ Duitama Joven, Región De Fuerza**

Desarrollar procesos de participación integral con y para jóvenes en los que se promueva sus iniciativas; se les incluya como eje principal en la implementación de la Política Pública de juventud, que sustente y valide a los jóvenes como un gran potencial de desarrollo dentro del desarrollo social de la ciudad. Gestionar proyectos de investigación, propiciar la conformación de organizaciones juveniles y a través de convenios apoyar de manera permanente a participar de procesos económicos, sociales y políticos de la ciudad activando el consejo Juvenil Municipal.

Gobernantes del futuro.

La medición de 2016, enfocada en los jóvenes, arroja sorprendentes resultados, y trae consigo conclusiones que parecen ir más allá de los imaginarios colectivos que tenemos de los jóvenes y su participación en el desarrollo de la ciudad.

Por lo cual, se impulsará y promoverá la participación de los jóvenes en la política de la ciudad formando a los Gobernantes del futuro, como agentes generadores de cambio, propendiendo por la educación en liderazgo basado en principios y valores enfocados al desarrollo económico incluyente, a través de las plataformas digitales con las que contamos.

En la actualidad, los medios digitales son la clave del futuro. Las cifras son claras, 4 de cada 10 jóvenes se informan a través de redes sociales, 3 de esos 10 a través de páginas web, y la cifra va en aumento. Estamos frente a una generación que cree en las redes y las ve como herramientas por las cuales puede conocer lo que pasa en el mundo.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

**Emprendimiento Joven:** La era digital ha promovido la aparición de pequeños negocios digitales los cuales en la actualidad vienen siendo impulsados por los jóvenes quienes inician sus emprendimientos por medio de las redes sociales, por lo tanto, se buscará darles a los jóvenes la preparación, el capital, las facilidades y el apoyo para que puedan abrir sus propios negocios, preferiblemente dentro del sector formal para que contribuyan de manera más efectiva a la economía y el desarrollo.

Por otro lado, con el fin de cerrar la brecha de la oferta de empleo joven y la demanda del mismo en el mercado laboral, se propenderá por la capacitación en habilidades técnicas para el trabajo a los jóvenes de la ciudad, acompañándolos en su proceso de capacitación e inserción al mundo laboral, según los requerimientos del mercado.

En consecuencia, se buscará diseñar políticas públicas y programas de desarrollo específicamente orientados a que los jóvenes puedan tener un empleo estable y de calidad. Desarrollar planes económicos y sociales que hagan del empleo juvenil una prioridad nacional.

#### **+ La inclusión para florecer**

##### **Infancia y adolescencia**

La situación de nuestros niños y niñas está directamente relacionada con la vida en la pobreza y desprotección.

Las problemáticas predominantes en este grupo de atención se relacionan con la falta de programas para el buen uso del tiempo libre, el abandono, maltrato, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes e infractores de la ley menores de edad.

Por lo anterior y para la optimización del tiempo de los niños y niñas, se gestionarán programas de formación artística, cultural y deportiva buscando unos objetivos que claramente fomenten el formar unos mejores seres humanos, no solo con habilidades artísticas o deportivas sino con una sólida personalidad integral, plena de valores éticos, morales y espirituales.

Para proyectar una población sana físicamente se requiere que a través del sistema de salud se haga un constante seguimiento a las condiciones físicas, al cumplimiento de las metas en vacunación y alimentación adecuada, que se hagan proyectos para revisar la salud mental de los niños y la estimulación temprana necesaria para esta etapa de la vida.

En Duitama tenemos 39.230 niños, niñas y adolescentes y frente a la cobertura de vacunación, tasas de mortalidad, desnutrición, retraso del crecimiento, embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar, lo anterior manifiesta la necesidad que a través de la ley de infancia y adolescencia logremos que las instituciones comprometidas en la realización y protección de los derechos humanos, coordinar esfuerzos de tal forma que las diversas acciones logren que los efectos de su actividad sean oportunos, eficientes y eficaces, enfocando acciones directas sobre escenarios de





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

mayor sensibilidad en la familia, la educación y las instituciones buscando una respuesta a las diferentes problemáticas que afectan a este grupo poblacional cada día.

### **Familia**

Se reconocen posibilidades y potencialidades de las familias de Duitama durante los últimos años, muestra de esto es que la constitución de 1991 introduce, por primera vez a la familia como una institución natural y jurídica que merece reconocimiento como núcleo fundamental de la sociedad y vincula el compromiso voluntario como clave para su conformación.

Para este programa de gobierno se busca recoger los principales aspectos que se viven con relación a la dinámica de las familias y sus contextos en los últimos años.

Las legítimas soluciones que proponemos a sus múltiples y complejos problemas, mediante una intervención interdisciplinaria, competente y solidaria, resultado de la acción articulada de investigación y docencia que mira al bien común, a la consecuencia y cooperación entre mujeres y hombres, sin discriminación alguna y al reconocimiento incondicionado de la vida, de la persona y de la familia en la sociedad.

De igual forma durante los últimos años se observan desarrollos normativos que le apuestan al fortalecimiento de la familia desde la administración municipal implementaremos con distintos niveles de desarrollo, políticas de familia y con esfuerzo se adelantaran con la sociedad y las mismas familias, superar retos frente al cuidado y fortalecimiento de la familia.

Educar en el afecto desde la familia, realizar interacciones educativas y desarrollar programas y proyectos con acciones de pedagogía social que promuevan las relaciones igualitarias y respetuosas entre mujeres y hombres así como entre generaciones para disminuir la violencia intrafamiliar, además de trabajar en aspectos tales como la parentalidad positiva, el envejecimiento, el trabajo doméstico, la discapacidad, ampliar la cobertura de los programas para el trabajo, educar en la autogestión familiar con el fin de superar la pobreza. Las familias sostenibles, entre otros, todo esto sin importar la cultura, la religión, la historia la costumbre y las tradiciones.

Teniendo en cuenta que, las familias en nuestro municipio han vivido una serie de transformaciones; conocerlas permite conocer los desafíos a los que se han enfrentado, los que permanecen y los que vienen, a fin de trabajar por fortalecerla en el desarrollo humano social económico y ético. "Gestión social y familia. Un binomio que da semilla y florece"

### **Reconocimiento del adulto mayor:**

En Duitama, de la población total del municipio, existe un 9.75 % concerniente a la población de adulto mayor entre los 65 y 100 años de los cuales 6.13 son mujeres y 3.62 son hombres y







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

constituye una población en alto grado de vulnerabilidad y riesgo por las condiciones de vida familiar, económica y social.

Es notorio el aumento de la vulnerabilidad de los derechos del adulto mayor reflejado en el maltrato marginalización, abandono, soledad, indigencia, desprotección, discapacidad, extrema pobreza y mal nutrición.

Afianzaremos los espacios de inclusión social y participación para realizar actividades recreativas y culturales que permitan una utilización sana del ocio y del tiempo libre, sus saberes, conocimientos y talentos; Patrimonio que debe ser rescatado y vinculado a los diferentes programas pues la valoración de las personas mayores es elemento fundamental de toda la estructura social del municipio.

Por otro lado, daremos continuidad al apoyo que se le viene dando a los actuales grupos de tercera edad, buscando innovar e incursionar en nuevas actividades y proyectos. Reconociendo que, es importante llegar a otros sectores de la ciudad organizando a la comunidad de esta edad, de forma tal que en pocos años todos los sectores de la ciudad cuenten con grupos organizados y beneficiados de estas políticas.

#### **Población en condición de Discapacidad**

La mayoría de personas en situación de discapacidad se encuentra con poca atención social. nos tomaremos la tarea, primero en el registro para la localización y caracterización de la población con discapacidad y así poder brindar acompañamiento frente a cada condición y en un trabajo mancomunado y movilización de las familias, la comunidad y las instituciones visibilizaremos las potencialidades y el cambio de imaginario colectivos entorno a la discapacidad

#### **Población desplazada y justicia transicional**

La población en condición de desplazamiento, enmarcada en la normativa y legislatura actual, mantendrá los beneficios de ley, al igual que contará con el apoyo de la administración en todas las áreas de re sociabilización y para la total protección de sus derechos.

### **CAPITULO III. Salud Pública.**

La salud es parte constitutiva y un fin del desarrollo. La buena salud tiende a reforzarse mutuamente con la prosperidad económica, hasta convertirse en un instrumento del progreso económico. Así mismo, la equidad en salud, entendida como la disposición justa de los recursos necesarios para lograr y mantener un buen estado de salud de la población, es una característica central de la justicia de los acuerdos sociales (Sen, 2002).

La salud se concibe como un derecho fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos. Así mismo, existe una relación recíproca entre el estado de salud, la nutrición y el crecimiento económico (Bloom & Canning, 2003), y la productividad (Howitt, 2005). Por ello la

**Comentario [LDGC1]:** Sobre este tema, voy a consultar más información





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

salud es fundamental dentro del desarrollo de las capacidades individuales, el desarrollo humano y la equidad.

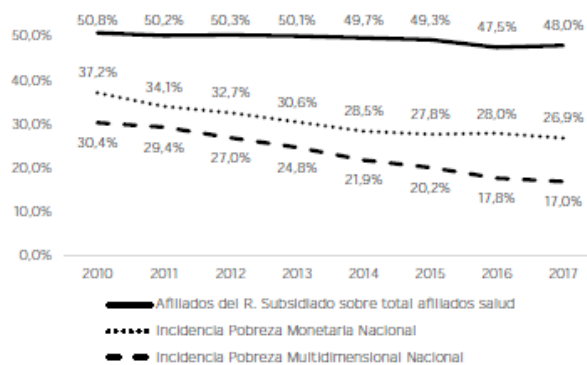
De otra parte, hay que considerar los determinantes de la salud, los cuales se pueden agrupar en dos categorías: (1) aquellos que por ser propios de la prestación de los servicios de salud es posible gestionarlos desde el sistema de salud; y (2) aquellos que, por su naturaleza intersectorial, deben ser intervenidos con acciones colectivas (p. ej. La desnutrición crónica, el medio ambiente sano, los estilos de vida y las circunstancias sociales, entre otros). El 67% de los desenlaces en salud corresponde a la segunda categoría (GoInvo, 2018).

Es así como el sistema de salud debe adaptarse a cuatro trayectorias que refieren una nueva distribución de la morbilidad de los colombianos:

- Un cambio social acelerado marcado por la reducción de pobreza y el aumento de clase media;
- El proceso de urbanización del desarrollo (DNP, 2012), así como las brechas territoriales.
- La transición demográfica, explicada por la reducción de las tasas de natalidad y el aumento en la esperanza de vida, que tiene como consecuencia un proceso de envejecimiento (MSPS, 2017); y
- Un cambio sustantivo en la carga de la enfermedad (IHME, 2016).

Estas trayectorias, los desafíos acumulados en materia de inequidad territorial y el marco de una política social moderna, se constituyen en los principales retos del sector. Por ello, las nuevas estrategias deben conformarse como un mecanismo que acelere la inclusión productiva en un contexto de trayectorias dinámicas y que, a su vez, fije como objetivo central el mejoramiento del estado de salud de la población y de su experiencia en el sistema, de forma equitativa y sostenible con la capacidad de gasto del país. (PND)

Gráfica III-9. Evolución de afiliados al régimen subsidiado y de incidencia de pobreza



Fuente: elaboración del DNP, a partir del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018a) y del Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud 2018b).





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

## Objetivo General

La ciudad de Duitama desarrollara mejores condiciones y calidad de vida de sus ciudadanos promoviendo una salud preventiva para que mejore su entorno en el ámbito colectivo, familiar e individual preparándonos para enfrentar y atacar los riesgos apoyando para que las respuestas a las necesidades en salud mejoren.

La búsqueda simultánea de mejorar el estado de salud de la población, garantizando altos estándares de calidad y satisfacción por parte de los usuarios, así como la óptima utilización de los recursos disponibles, son los grandes objetivos del sistema durante el siguiente cuatrienio. Para materializar esta triple meta, es importante desarrollar nuevas estrategias, orientadas a construir una visión colectiva de largo plazo del sistema de salud.

La visión de largo plazo implica construir un compromiso que permita que todos los agentes del sistema de salud y la sociedad civil, de manera concertada y a través de compromisos claros, se apropien del sistema de salud como uno de los aceleradores para la movilidad social y la equidad. Para ello, se establecen los siguientes objetivos: (1) fortalecer la rectoría y la gobernanza dentro del sistema de salud, tanto a nivel central, como en el territorio; (2) definir prioridades e implementar las intervenciones en salud pública, para la transformación de la calidad de vida con deberes y derechos; (3) articular a todos los agentes del sector salud en torno a la calidad; (4) lograr más infraestructura y dotación en salud, como soporte al acceso efectivo y la calidad; (5) formular acuerdos para el reconocimiento, formación y empleo de calidad para los trabajadores de la salud; (6) alcanzar la eficiencia en el gasto, optimizando los recursos financieros disponibles y generando nuevos con el aporte de todos.

Objetivo General.

Permitir con base en los proyectos nacionales el acceso eficiente y con calidad a servicios de salud, cuidado infantil, educación y formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat; a través de la gobernanza que incluye la cogestión de la ciudadanía, usuarios y en general la sociedad civil en la administración del modelo de salud y de los servicios de salud; fomentando, promoviendo y ejecutando todas las acciones pertinentes con la prevención de la salud y los determinadores sociales que puedan afectarla, aún incluyendo el sentido de bienestar de la comunidad. Todo lo anterior inmerso en un adecuado aseguramiento, óptimo en información y soportado con la interrelación de las sectoriales sociales y fortalecer los objetivos del milenio.

### **+Fortalecimiento de la Familia.**

Sembrar en la población de la ciudad de Duitama, la educación hacia la prevención y promoción de la salud a través de proyectos que enfoquen a la familia como núcleo principal de recuperación de la población enferma y mantener, fomentar e inducir FAMILIAS FUERTES como complemento del enfoque social, en los jóvenes de 10 a 14 años inmerso a su vez en la prevención del consumo de drogas.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

#### **+Implementación:**

Con los mecanismos participativos que permitan a los actores sociales participar activamente en el desarrollo de una mejor Salud Pública

#### **+ Fomento de la Telemedicina**

Promover el uso de las tecnologías e implementar en la ciudad generando mayor cobertura.

**Comentario [LDGC2]:** Voy a buscar información al respecto

**Comentario [JCR3]:**

#### **+Acceso:**

Orientar las mejores prácticas en las condiciones de acceso de la población al aseguramiento de los diferentes regímenes del S.G.S.S. en Salud. Mantener en la ciudad los altos niveles de aseguramiento, promover acciones de sensibilización para el cumplimiento de las consultas y llegar a los diferentes sitios de la ciudad con programas móviles de salud. Aseguramiento de la población pobre no asegurada a un sistema de salud con calidad, seguimiento a las EAPB del municipio para que cumplan con la normatividad vigente.

#### **+Sembrar los buenos hábitos alimenticios.**

Promover en la población desarrollar habilidades a través de la reflexión sobre sus hábitos alimenticios, con el fin de lograr la sustitución por hábitos saludables y reforzar la alimentación con nuevas propuestas y se apropien de ellas. Concientizar a padres, madres y cuidadores en conocer los alimentos idóneos para la preparación de loncheras nutritivas.

#### **+El Joven sano.**

Propender por la expansión de los programas orientados hacia los jóvenes que induzcan la implementación de pedagogías sociales con la estrategia de las ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR, que visibilicen entre ellos mismos (los jóvenes: 14 a 18 años) la prevención basado en la autoayuda e interrelacionadas con sus problemáticas: Fortalecimiento de la salud mental, mejoramiento de los mecanismos de comunicación, sistema de apoyo social entre pares, resolución de conflictos sociales, transversal a la formación educativa.

#### **+Reducir la tasa de mortalidad.**

El fortalecimiento institucional como mecanismo de acción que permita el cumplimiento de los objetivos del milenio que incluya las acciones pertinentes como el cuidado domiciliario apropiado y tratamiento oportuno de las complicaciones en los recién nacidos, programa ampliado de inmunización y la promoción de la alimentación del lactante y del niño pequeño. De igual forma a través de una detección temprana en factores de riesgo identificados con la implementación de la ruta materna perinatal.

#### **+Aumentar la cobertura en vacunación.**

Reducir la morbimortalidad de los niños y niñas como objetivo del programa Ampliado de Inmunizaciones con la vacunación aplicando la estrategia de búsqueda activa comunitaria,





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

cumpliendo los lineamientos, el fortalecimiento del seguimiento a cohortes y demanda inducida, incluye el aumento de la vacunación extramural en zonas de riesgo del municipio.

**+Reducir las tasas de desnutrición.**

Promover la seguridad alimentaria y nutricional de la población a través de la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones intersectoriales con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores fortaleciendo la oferta de alimentos prioritarios establecidos por el plan de seguridad alimentaria y nutricional.

**+Entornos saludables:**

Implementar acciones integrales seguras y sostenibles para lograr la reducción de los riesgos y la promoción de los factores protectores del entorno de la salud, con énfasis en las escuelas y viviendas; asegurar la calidad del agua para el consumo humano y los servicios públicos. Promover a través de la información y educación en salud, comunicación efectiva, sensibilización social y civismo la implementación espacios libres, exentos de violencia y redes de apoyo con ámbitos psicosociales sanos, de estrategias que promuevan entornos en la familia, servicios de salud, espacios públicos y sociales donde se genere ámbitos que favorezcan en el desarrollo y salud de la población tales como la promoción del uso de la bicicleta, caminar, el uso de los parques biosaludables del municipio. Lo anterior apoyado a la sensibilización, inspección y control de las normas en salud pública a establecimientos de comercio de la ciudad.

**+Salud preventiva.**

La Administración en primacía de los entornos saludables, con las diferentes acciones encaminadas a la aplicación de ambientes saludables, controles, inducción a la primera consulta del joven, detección temprana y prevención de la enfermedad, mejorará las condiciones de salud. Implementación de una política de salud mental para prevención, atención a víctimas de violencia intrafamiliar, intento de suicidio y consumo de sustancias psicoactivas.

**+Promoción Social.**

**DISCAPACIDAD:** Desarrollar acciones incluyentes para las personas con discapacidad y capacidades diferenciales, grupos étnicos y víctimas.

**CONSUMO DE ALCOHOL Y CIGARRILLO:** Promover estrategias de promoción y prevención en salud para disminuir considerablemente el consumo nocivo de alcohol (de riesgo y perjudicial) en población.

**ABUSO SEXUAL:** Fomentar la educación y promoción de la salud sexual y reproductiva indicando y haciendo énfasis en los deberes y especialmente en los derechos que les asisten a las niñas y niños para prevenir acciones en contra de su cuerpo; además del desarrollo de estrategias y programas para la prevención del abuso sexual y toda forma de violencia.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

VIOLENCIA DOMESTICA: Fomentar mediante la educación, prevención e intervención biopsicosocial, reconocer las causas, efectos y fases de la violencia, para intersectorialmente y minimizar este mal social en especial de las mujeres, las niñas y niños. Articulado con los programas de prevención de toda forma de violencia.

#### **CAPITULO IV: La Cultura, Sensibilidad De Las Regiones**

En Duitama florece en la cultura de respeto y goce respectivos de los derechos humanos impulsando con estímulos el desarrollo naciente de empresas culturales y de industrias creativas que hagan posibles la generación de nuevas expresiones culturales que sensibilicen a las nuevas generaciones de la región.

Promover el fortalecimiento de las escuelas de formación hacia un ciudadano más sensible, creativo, crítico y participativo donde prime la convivencia enmarcada en el respeto a la diversidad y pluralidad cultural y del ser.

Desarrollaremos la semilla cultural y en nuestras manos florece la continuidad y seguimiento a los avances metas y líneas del plan decenal de cultura, como la gestión a la consecución de recursos para la restauración del molino Tundama, el desarrollo urbanístico plan ciudadela de la cultura y el Centro Regional De Las Artes: Teatro Bicentenario.

Adelantaremos gestiones para que la estampilla pro cultura departamental se distribuya con equidad en los eventos de muy buena factura que nuestra ciudad desarrolla cada año.

#### **CULTURA**

La cultura tiene infinidad de manifestaciones, con costes de creación y distribución también muy diferentes, por lo tanto, genera un crecimiento económico, pero también, un incremento en la cohesión social y enriquecimiento vital de sus ciudadanos, los cuales se encargan, en mayor o menor medida, de hacerla accesible, y, en muchos casos, gratuita y multipresente.

Por otra parte, hoy en día no se puede entender un municipio sin atender al sector cultural, que, sin duda, puede llegar a dinamizar la economía. En este punto, parece necesario incidir en la importancia que cada vez más tiene el turismo cultural: invertir en la recuperación del patrimonio o en una mayor oferta conllevará el aumento de visitantes, que a su vez generarán un incremento de la actividad económica.

Las administraciones en la actualidad, son conscientes de la importancia de la cultura, pero esa conciencia tiene que traducirse en políticas culturales concretas que ayuden al sector.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

En tal virtud, el programa “DUITAMA FLORECE” buscará fortalecer no sólo en el circuito comercial de la cultura, sino afinidad cultural de los Duitamenses.

#### Objetivo General

Implementar políticas públicas que contribuyan al desarrollo cultural de la ciudad, con el fin de generar un tejido cultural floreciente y plural para que lo disfrute toda la comunidad.

#### Objetivos Específicos

- Propender por la generación de turismo cultural basado en los patrimonios históricos con los que cuenta la ciudad, en vías a la celebración del Bicentenario.
- Fomentar los espacios de formación y esparcimiento cultural mediante el desarrollo de círculos de lectura, exposiciones de obras de arte, festivales y espectáculos abiertos al público.
- Gestionar incentivos para que la cultura sea ante todo accesible, tanto para la formación de artistas, como para la promulgación de las distintas expresiones culturales implementando medidas de apoyo al tejido cultural local.
- Fomentar la promoción interna y externa de los creadores, para hacer que las empresas culturales se implanten en determinados barrios, de modo que sean motores para el desarrollo urbanístico de la zona.
- Fortalecer el plan decenal de cultura y la infraestructura cultural del municipio

## CAPITULO V: Educación Física, Deporte Y Recreación

Fomentar, coordinar, promocionar y apoyar las practicas del deporte y las escuelas de formación deportiva, la educación física y la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre a través de la adopción de programas y proyectos establecidos por el municipio, el departamento y el gobierno nacional.

Implementar y apoyar procesos de iniciación, formación, y especialización deportiva mediante la práctica del deporte en la comunidad y en especial en la niñez con proyección al deporte de alto rendimiento. Brindar a la juventud comodidad y en general una formación integral a través del deporte, la recreación y la educación física como herramientas indispensables en la utilización del tiempo libre para preservar la salud que permitan ayudar a combatir el alcoholismo la drogadicción, violencia y delincuencia.

Establecer programas como el deporte formativo y promover las escuelas de formación deportiva, así como no descuidar la infraestructura deportiva.

#### +Ponle tenis a tu corazón

En nuestra ciudad existen dependencias que apoyan y fomentan la práctica deportiva, y brindan las instalaciones necesarias para llevar a cabo el ejercicio físico. Por otra parte, la recreación es





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

otra opción para aquellos jóvenes que no necesariamente practican alguna actividad deportiva, haciendo uso de espacios abiertos y cerrados para llevar a cabo sus relaciones sociales, familiares o simplemente para apartarse un poco de la vida cotidiana por tanto se establecerán competencias en diferentes áreas del deporte para que los jóvenes puedan participar en diferentes competencias

#### **+Escuelas Deportivas Para Florecer**

El deporte desde el contexto formativo, social y de entretenimiento, es una herramienta que permite desarrollar estilos y hábitos de vida saludable, potencializando al ser humano, modificando y fortaleciendo comportamientos en un enfoque de calidad de vida sano, llevando al individuo al buen uso del tiempo libre, creando una salud preventiva generando un bienestar al presente y futuro.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Promover la formación de escuelas deportivas y de actividad física, mediante estrategias de intervención en los ámbitos comunitario y educativo, contribuyendo al fortalecimiento de las mismas.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Divulgar la oferta deportiva en los ámbitos comunitarios y educativos, para incrementar la participación de la población del municipio
- Facilitar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a la práctica del deporte a través de las escuelas deportivas
- Crear procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en niñas y adolescentes se desarrollarán intervenciones integrales que propicien ciudadanos más activos, las cuales deben convertirse en una prioridad municipal a largo plazo, en la cual se involucren diferentes sectores sociales de la ciudad para ello, el IERD adelantara el acompañamiento técnico en la formulación de proyecto deportivos con el propósito de unificar los conceptos, fortalecimiento de los lineamientos, criterios técnicos, metodológicos y pedagógicos, que permita crear un modelo deportivo para la ciudad. Para fortalecer las prácticas culturales y deportivas
- Fortalecer las escuelas deportivas ya que estas, son un espacio deportivo, pedagógico y social que beneficiara en la ciudad a niños y adolescentes, aportando al desarrollo de los procesos a través de la masificación del deporte y el sano aprovechamiento del tiempo libre.

## **CAPITULO VI: Vivienda**







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Según plan de desarrollo Nacional 2018-2022 La apuesta de la política de vivienda social será reducir el déficit habitacional, que en 2017 ascendió a 1,68 millones de hogares urbanos (DANE, 2017a) y 1,59 millones de hogares rurales (DANE, 2017a). Para ello, resulta útil el enfoque planteado por la Nueva Agenda Urbana (NAU) (Naciones Unidas, 2017), el cual destaca la relevancia de tener en cuenta las necesidades y preferencias de diferentes grupos en materia de acceso a vivienda.

En esa línea, se buscará mejorar la calidad de las viviendas deficitarias reconociendo que, para el 9,75% de los hogares urbanos y el 48,5% de los rurales, la vivienda no garantiza los estándares mínimos de calidad. Teniendo en cuenta que las variables asociadas al componente de servicios públicos domiciliarios y vivienda contribuyen en un 11% en la incidencia (ajustada) de la pobreza multidimensional (DANE, 2018a), los avances en la calidad y el acceso a la vivienda (como elemento patrimonial y de generación de ingresos, especialmente para la población rural) (DNP-Unión Temporal G exponencial-Ipsos, 2013) aportarán a reducir el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que para 2017 fue de 17,0% (11,4% en la zona urbana y 36,6% en la rural) (DANE, 2018a).

Adicionalmente, se continuará facilitando el acceso a vivienda para hogares de menores ingresos, con el propósito de reducir el déficit cuantitativo urbano (5,22%) y rural (3,09%). Así mismo, de manera articulada con la vivienda, se debe fortalecer el mejoramiento de los entornos construidos en zonas urbanas y rurales, con miras a asegurar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios públicos y sociales. (PDN)

## FUNDAMENTO II: AVANCE ECONÓMICO SOSTENIBLE

Avanzar en lo económico es crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad y bienestar económico y social de sus habitantes, esto generalmente apunta al crecimiento continuo y sostenido.

Sin embargo, atendiendo la problemática de los altos índices de desempleo que enfrenta el país, el departamento y la ciudad de Duitama (mayores aún entre los grupos más vulnerables), los altos niveles de informalidad laboral y las dificultades para la inserción productiva de las poblaciones, se pretende diseñar una agenda de trabajo que reconoce que para insertar productivamente a estos grupos se requiere de una agenda integral y creativa que articule esfuerzos locales y nacionales, públicos y privados. Dicha estrategia busca compartir experiencias y conocimiento a lo largo del territorio que comprende la ciudad, donde cooperantes y actores privados pueden también identificar las mejores herramientas para desarrollar políticas efectivas en este frente en Duitama.

Este proyecto invita a la cohesión social, "...El debate público y la participación social son, pues, fundamentales para la elaboración de la política económica y social e un sistema democrático. En un enfoque basado en la libertad, la libertad de participación no puede ser sino fundamental en el análisis de la política económica y social". (Sen, 2000)





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Por lo tanto, este proceso que se propone para avanzar con incentivos para fomentar innovaciones e inversiones con el propósito de crear un eficiente sistema de producción y distribución para bienes y servicios.

La problemática de avanzar y crecer en lo económico para una ciudad como Duitama es compleja y en consecuencia el reto que tendría que asumir el municipio y la cámara de comercio es tarea de gran magnitud, poder contar en los próximos años con una ciudad moderna, dinámica socialmente incluyente y competitiva requiere de una apuesta en común sector privado, sector público y comunidad; con visión de región, así como las estrategias que deberán acompañarla, sus políticas y acciones en el mediano y largo plazo con asignación de roles a los diferentes actores involucrados, de esto deberán hacerse conscientes los ciudadanos quienes deberán entender que su futuro está en proporción al desarrollo de la región que infortunadamente ha venido perdiendo protagonismo en los últimos años.

Con este fin, se busca estructurar el crecimiento económico en vías al desarrollo humano e impulsar un trabajo social y práctico, donde no sólo se realiza una intervención financiera, sino que se den las herramientas necesarias para el optimizar el desarrollo económico de la ciudad y para solidificar las libertades, necesidades y derechos de los ciudadanos y convertirlas en capacidades de crecimiento para los individuos y por ende de la ciudad, "...los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. No tienen por qué concebirse como receptores pasivos de las prestaciones de ingeniosos programas de desarrollo. Ellos mismo deben participar en el proceso de creación e implementación de los planes de justicia social. Para ello es necesario no sólo que puedan participar en el diseño de los planes sino en la formulación de las prioridades y los valores sobre los cuales se basarán los mismos. Existen poderosas razones para reconocer el papel positivo que desempeña la agencia libre y viable, e incluso la impaciencia constructiva." (Sen, 2000)

En consecuencia, es una prioridad, impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y agroindustrial y el desarrollo rural, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión privada, la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de toda la población rural.

## Capítulo I: Economía Social - Tejer economía para todos

Nuestra visión económica está orientada a crear y mantener trabajos productivos y estables teniendo en cuenta los recursos endógenos del municipio.

El Proyecto "DUITAMA FLORECE", se considera dentro del modelo de desarrollo con inclusión, como un proceso de acumulación económico, social, institucional que tiene como finalidad principal incluir a la mayor parte de las personas y potenciar sus capacidades humanas y productivas en empleos de calidad, dentro de un contexto de integración social. Por lo tanto, este modelo incorpora tres enfoques:

a) Un enfoque integral, en la visión de la noción de desarrollo, entendiéndolo no sólo desde un punto de vista económico, sino incorporando dimensiones sociales, político-institucionales, ético-culturales y ambientales.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

b) Un enfoque empresarial que apuesta a una sustentabilidad económica, generando un alto dinamismo de su crecimiento, dinamización de la economía; pero que también integre la mejor distribución del ingreso social (sustentabilidad social) y la ambiental: es decir una sustentabilidad compleja.

c) Finalmente, un enfoque democrático concertador, que considere que este modelo no sólo debe ser llevado por la administración o el sector privado, sino debe ser fruto de una concertación público-privado acompañado del conocimiento y lo social.

#### **+ Empleo**

El empleo es un convenio o acuerdo de voluntades, creador de obligaciones, celebrado entre las partes para que el trabajador preste determinados servicios, bajo la continuada subordinación del empleador a cambio de una remuneración.

Generar empleo a corto o mediano plazo es coyuntural, porque se orienta a emplear fuerza de trabajo temporal, la construcción de obras públicas (construcción de y mantenimiento de vías, acueducto, alcantarillado, caminos veredales, colegios, etc.) y la siembra y cosecha y algunos sectores que mayor demanda tienen por este tipo de trabajo temporal.

Dependiendo del grado de desarrollo y dinamismo alcanzado por las diferentes actividades económicas se puede generar empleo a mediano y largo plazo, esta es una de las grandes razones por las que se gestionará un programa que permita cerrar la brecha del mercado laboral en la ciudad, ofreciendo capacitaciones de alta productividad a los ciudadanos y a las empresas con el fin de conformar una dinámica de inserción laboral propicia para todos los sectores de la economía de la ciudad.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Incentivar la creación de nuevas empresas y nuevos empleos

- Diseñar campaña Duitama le compra a Duitama en conjunto con la Cámara de Comercio y el sector privado
- Gestionar recursos como capital semilla
- Se propenderá por llevar a cabo la Contratación Municipal con personas y empresas de Duitama ajustándonos a los requisitos, perfiles y normativa.
- Apoyar y promocionar pequeñas empresas como factores de dinámica y crecimiento económico centrandos en los sectores de artesanías, turismo y agro

#### **+Disminución de la pobreza**

La superación de la pobreza ha sido el foco de las políticas públicas y desde el 2010 con la llegada del índice de pobreza multidimensional (PNUD) entendemos que, más que una falta de recursos, es un estado de privación del bienestar no solo en alimento, vivienda, educación, salud, sino referente también en otras esferas de la vida: inseguridad personal y de los bienes; vulnerabilidad (a la enfermedad, a los desastres y a las crisis económica, exclusión social y política entre otros factores).





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

La pobreza es uno de los principales obstáculos para el desarrollo sostenible, toda vez que exige una óptima calidad en el bienestar de la población, calidad del medio ambiente y una mayor equidad, pero también es una oportunidad de mejora en todos los ámbitos de los ciudadanos.

Para superar la pobreza se debe dar acceso a la satisfacción de las necesidades de cada ciudadano y en general se debe brindar un entorno de economía dinámica y creciente, buscar diversificación de bienes y servicios en la ciudad, el emprendimiento y generación de nuevas empresas de los diferentes sectores de la economía.

#### **+ Agroindustria y Sector Agropecuario**

El análisis de los territorios rurales, sus atributos económicos, ambientales, sociales y culturales, desde las categorías de ruralidad, permite establecer estrategias diferenciadas encaminadas a mejorar la competitividad y avanzar hacia la inclusión social y productiva de la población rural.

Por lo tanto, nuestro proyecto buscará la recuperación de la vocación agropecuaria e industrial con énfasis en el desarrollo de la agroindustria para transformar productos agrícolas con un impulso a la creación de la región central interna en una central de abastos regionales que dinamice este tipo de iniciativas y promueva la generación de empleo y de ingresos. De igual manera es conveniente impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico de los diferentes sectores y la formación profesional y técnica pertinente para las necesidades de la región.

El desarrollo rural con enfoque territorial exige el fortalecimiento de una arquitectura institucional adecuada y mejoras en la gobernanza y coordinación de las políticas para enfrentar los retos derivados de: (1) la incidencia de la pobreza y de los atrasos en el desarrollo humano de la población rural; (2) la deficiente infraestructura en materia de provisión de bienes y servicios públicos; (3) los conflictos de uso del suelo que afectan negativamente la inversión, el desarrollo y la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos; (4) débil proceso de consolidación de la Reforma Rural Integral; (5) la inequidad en el empoderamiento social y económico de la mujer rural; (6) el limitado desarrollo de las actividades no agropecuarias y conexas; (7) la falta de abastecimiento y disponibilidad alimentaria para el consumo interno, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria; (8) la débil institucionalidad sectorial, tanto a escala nacional como territorial; (9) el ilimitado acceso de los productos agropecuarios colombianos a los mercados internacionales; y (10) los bajos niveles de agro industrialización y de agregación de valor. (PND)

Generar un desarrollo rural armónico con la exigencia del mundo globalizado proyectado hacia el logro de una competitividad sectorial a términos de aumento en el ingreso para la familia campesina el incremento de la productividad la generación del valor agregado y la Asociatividad como instrumento fundamental además de la participación en nuevos mercados como ferias y eventos promocionales del sector agrícola y agropecuario para la construcción de un mejor escenario social económico para nuestro sector rural de Duitama.

Duitama tiene una población rural del 8,9 % ( 10, 042 hab ), específicamente en el sector agropecuario la parte productiva se desarrolla entre los 2.418 y 3.000 msnm , donde se observan actividades agrícolas , pecuarias, forestales, cultivos hortícolas , frutales, cultivos tradicionales o de pan coger ( papa, maíz, arveja , frijol ), existen 107 has de cultivos





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

permanentes (durazno, ciruela, tomate de árbol, manzana, mora, breva, durazno 28 has, feijoa 27 has, ciruela 26 has, tomate de árbol 10 has, manzana 7 has, mora 9.50 has, breva 3 has también encontramos has en cultivos transitorios ( papa de año y papa criolla, hortalizas como brócoli, cebolla de bulbo, cilantro, lechuga, repollo, zanahoria, arveja ) brócoli 11has, cebolla de bulbo 490 has, cilantro 9 has, lechuga 26 has, papa 35 has papa criolla 9 has, repollo 16 has zanahoria 6 has, arveja 5 has, maíz tradicional 65 has; en el sector pecuario encontramos 1.331 productores bovinos con 11.090 cabezas de ganado, existen también 73 productores de especies menores (ovinos 500 cabezas caprino 30 cabezas, cunicula 580 cabezas porcicola 800 cabezas, se destaca sectores de relevancia como son el apícola con 20 granjas con un promedio de 10 colmenas por productor y el avícola con 590.000 cabezas 13 granjas productoras, y aproximadamente 300 explotaciones de traspatio, también existen dos explotación piscícola de trucha arco iris en la vereda de Avendaños 2 y la quinta, en donde se siembran 75000 alevinos, es importante resaltar que las explotaciones agropecuarias aproximadamente en un 90 % corresponden a minifundios.

Teniendo en cuenta el anterior panorama, se pretende cumplir con los siguientes objetivos

**Objetivo general:**

Construir un sector rural con mejores condiciones de inclusión social y productividad, teniendo en cuenta la asistencia técnica pertinente, la seguridad alimentaria oportuna, los encadenamientos productivos fortalecidos, la sostenibilidad ambiental y la competitividad para el desarrollo territorial.

- Fortalecer la asistencia técnica de forma pertinente, permanente y especializada por líneas productivas.
- Realizar alianzas estratégicas con entidades, universidades y demás instituciones que propendan por el desarrollo rural integral
- Apoyar los encadenamientos productivos en todos sus eslabones, fortaleciendo especialmente el mercadeo y comercialización
- Fortalecer el consejo municipal de desarrollo rural cmdr como instancia importante de participación rural, para que se convierta en el apoyo real al desarrollo del campo
- Propender por un verdadero apoyo a los programas de sanidad vegetal y animal
- Gestionar proyectos del orden nacional y departamental que propendan por el fortalecimiento de las cadenas productivas de relevancia en el municipio. (láctea, hortícola, frutales, especies menores, apícola)
- Gestionar proyectos del orden nacional, departamental y de cooperación internacional que propendan por el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la Asociatividad
- Apoyar la caracterización para definir las vías terciarias a intervenir del sector rural en aras de mejorar productividad y comercialización
- Fortalecer la agroindustria como eje articulador de cadenas productivas





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Formular proyectos que favorezcan la innovación y desarrollo tecnológico del sector agroindustrial
- Mejorar la infraestructura hídrica del sector
- Establecer programa saneamiento de la propiedad rural (legalización de predios)
- Fortalecer el emprendimiento rural
- Impulsar el establecimiento de las unidades productivas agropecuarias a través del servicio de la maquinaria agrícola.
- Realizar programa por el rescate de las semillas nativas
- Realizar celebraciones día del campesino
- Realizar muestras y ferias ganaderas, de especies menores y equina
- Revisar, fortalecer y poner en marcha la política pública de seguridad alimentaria
- Fortalecer las ruedas de negocios, mercados campesinos, encuentros comerciales a nivel local, departamental y nacional
- Fortalecer el vivero municipal
- Establecer la agricultura familiar y urbana planificada por sectores
- Fortalecer las tecnologías de la información en el sector agropecuario (celuagronet, e comerce, otras)
- Aplicar estrategias de fair trade (comercio justo)

**Estrategias dimensión agropecuaria:**

- Organizar grupo de profesionales y técnicos especializados y con experiencia e idoneidad en las actividades de campo y líneas productivas priorizadas para que realicen la asistencia técnica pertinente en cada uno de los eslabones de las cadenas productivas y por sectores.
- Consolidar un grupo de profesionales con experiencia en formulación de proyectos y manejo de diversas metodologías que permita formulación de propuestas del orden internacional, nacional y departamental
- Implementar modelos en campo a través del establecimiento de demostraciones de método y de resultado, por cada cadena productiva y de acuerdo a su importancia económica y normatividad (papa, frutas, hortalizas, ganadería, ovinos, apícola, especies menores)
- Propender para que la consultoría agrícola, pecuaria y urgencias médicas veterinarias se establezca de forma permanente y por sectores
- Realizar convenios con las universidades e instituciones presentes en la zona como la UNAD, apta, el Sena, gobernación de Boyacá, agencia de desarrollo rural, Ica, Fedegan, Corpoboyaca, asonormando, otras para que se establezcan programas y proyectos del sector agropecuario de forma coordinada y pertinente con la realidad municipal





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Establecimiento de un programa de planificación pecuaria por sectores que permita fortalecer el sector lácteo y las especies menores
- Implementación de convenios con entidades y sector privado para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos y el sector agroindustrial
- Fortalecimiento especial del eslabón de comercialización de las cadenas productivas a través de encuentros comerciales, ruedas de negocios, mercados campesinos, locales y regionales
- Mejorar las tecnologías de información y comunicación en el sector agropecuario, para que las comunidades fortalezcan los intercambios comerciales de sus productos tanto a nivel local, departamental y nacional.
- Realizar un programa de certificaciones especiales: implementación y certificación buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de ordeño, sellos orgánicos con el propósito de una mejor calidad en los productos
- Realizar encuentros comerciales específicos para el sector lácteo desde dos niveles, intermediarios cruderos y empresas recolectoras en la zona
- Propender por el fortalecimiento del Emprenderismo y Empresarismo en alianza con el Sena
- Establecer proyecto de agricultura familiar y urbana de forma planificada y por sectores –con integración a los mercados locales, regionales, departamentales y a nivel nacional
- Realización de campañas de control sanitario tanto animal como vegetal (brúcela, aftosa, encefalitis equina y en el sector agrícola),
- Realizar mesa técnica con las entidades involucradas (ICA, UPTC, Sena, Agrosavia) en la sanidad vegetal, de los diferentes cultivos, para establecer un programa de seguimiento, monitoreo y control, para bajar la incidencia de mosca de la fruta y otras enfermedades limitantes.
- Fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas, a través de la participación de las asociaciones en convocatorias del orden nacional como alianzas productivas, otras y a nivel departamental como fondo incentivo a la capitalización rural fondo finca, agencia de desarrollo rural ADR y demás del orden nacional y departamental que surjan en la ejecución de los planes de desarrollo.
- Gestión de proyectos con la rape y cooperación internacional para el fortalecimiento de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria
- Realizar zonificación de suelos con potencial para el desarrollo de la agricultura familiar limpia y puesta en marcha de recomendaciones de acuerdo a la interpretación, con demostraciones de método bajo diversos tratamientos.
- Realizar un diagnóstico del sector agroindustrial a nivel local y regional, para fortalecer los procesos a través de la formación de proyectos productivos a nivel regional.
- Analizar con expertos y bajo la norma la posibilidad y pertinencia de fortalecer la infraestructura hídrica del sector productivo agropecuario (estudios de riego, distrito de riego, construcción de tanques zamorano, cosechas de agua, otras)







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Fortalecimiento de los cultivos promisorios ( gulupa, uchuva, agras , arándano ) a través de procesos de formación continua, modelos demostrativos y ruedas de negocios, mejoramiento de paquetes técnicos
- Fortalecimiento especial de la cadena apícola en todos sus eslabones, con la posibilidad de gestionar un sello de origen para el sector apícola y establecer el anillo agro turístico de la apicultura
- Establecer un programa de mejoramiento genético bovino de forma planificada, registrada, con seguimiento y evaluación.
- Realizar el levantamiento de los registros de asistencia técnica para las líneas productivas prioritizadas y apoyar la construcción de los PDA.

#### **+Industria Y Comercio**

Respecto a la industria, el sector cuenta con algunas empresas con experiencia y productos de calidad, sin embargo, tiene dificultades para acceder al conocimiento y la tecnología de punta tanto dura como blanda y para certificación de la empresa y de los productos.

Por su parte, el comercio se considera el principal generador de empleo de la ciudad, pero atraviesa grandes retos como los altos niveles de informalidad y ausencia de personal calificado.

No obstante, la gran amenaza de la generación y el sostenimiento de las empresas en la ciudad, hace referencia a la falta de apalancamiento financiero y el acceso a créditos, estas fallas en el mercado comprometen la sostenibilidad de las empresas. Por otro lado, en la ciudad son limitadas las capacidades gerenciales, el capital de humano es empírico, y falta mentalidad empresarial.

En cuanto a la creación de cadena de valor, el sector requiere de: alianzas entre empresarios a nivel local y nacional, convenios con entidades públicas y privadas, en vías a la optimización de las materias primas, la creación de innovación y desarrollo tecnológico y la generación de sistemas logísticos que integren a proveedores de materias primas y comercializadores de productos terminados.

Existe en la ciudad una ausencia de cultura de servicio al cliente y esto se convierte en limitante para crear nuevos mercados y retener a clientes locales, adicionalmente que dificulta el acceso a importantes centros de consumo de la cercanía de Duitama. Por lo que, el mercadeo es una de las grandes debilidades del sector.

El programa “DUITAMA FLORECE” busca fortalecer y crear alianzas estratégicas que jalonen la sostenibilidad y el crecimiento de la industria y el comercio de la ciudad.

#### **+ Turismo**

El turismo en Duitama cuenta con una oferta hotelera diversificada, apoyada por algunos atractivos propios de la región, seguridad para los visitantes y red vial transitable. Sin embargo,







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

carece de logística e infraestructura que llamen la atención para convertirse en pilar de desarrollo económico.

Los servicios turísticos y hoteleros de la región son competitivos por la relación calidad precio, pero el capital humano no cuenta con las competencias necesarias para el sector, es primordial la implementación de una cultura de atención y servicio al cliente, no solo en el personal del sector, sino a la población en general, que comparta y sienta la cultura de turismo que involucre valores y liderazgo.

El sector turismo en la ciudad, carece de visión de largo plazo y proyección estratégica acorde con las expectativas y tendencias del mercado, de la misma manera, desconoce los planes y programas de turismo que se generan a nivel regional y nacional, lo que propicia un sector retrasado frente a la alta competencia que hoy nos proporcionan algunas ciudades vecinas.

Por el impulso que genera el sector a la economía nacional el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) implementará los lineamientos e iniciativas del Plan Sectorial de Turismo 2018-2022, Turismo: el propósito que nos une, el cual hace parte del presente Plan Nacional de Desarrollo, según lo dispuesto en los artículos 2º y 16º de la Ley 300 de 1996. ( PND)

El Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 (MinCIT, 2018) incluye seis líneas estratégicas: (1) generación de condiciones institucionales para el impulso al sector del turismo; (2) gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística; (3) atracción de inversión, infraestructura y conectividad para el turismo; (4) innovación y desarrollo empresarial en el sector del turismo; (5) fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo; y (6) promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad.( PND)

El MinCIT, con el apoyo de sus entidades y programas adscritos, de otras instancias del Gobierno nacional y de las entidades territoriales, entre otros actores y partes interesadas a nivel público y privado, liderará y coordinará la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Sectorial de Turismo. (PND)

Las potencialidades desde el punto de vista regional y ciudad, Boyacá posee un valioso patrimonio histórico heredado de la época colonial y de las luchas de independencia y Duitama hace parte de esta historia y este patrimonio, se encuentra en la región andina llena de riquezas naturales como lo son páramos, bosques de niebla y frailejones y zonas de reserva que son invaluable patrimonio ecológico, cuenta además con lugares de privilegio como lo son : en sendero de la Zarza y Santa Lucia para entrar en contacto con las maravillas de la naturaleza.

Dentro de su riqueza turística se destaca pueblito boyacense por sus calles coloquiales, arquitectura diversidad cultural y variedad gastronómica constituye un renglón económico muy importante de la ciudad.

En turismo hay todo por hacer si empoderamos a los actores del turismo y comunidad para incrementar la afluencia de visitantes; se propenderá por incentivar desde la administración el impulso y apoyo a actividades que conlleven a la creación de turismo natural, enmarcada en el





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

cuidado del medio ambiente, el cuidado y buen aprovechamiento del agua y la protección de nuestra diversidad ecológica y ambiental, estimulando al ciudadano Duitamense a cuidar la vasta riqueza hídrica del municipio generando sentido de pertenencia y cuidado por cada una de nuestras riquezas ambientales.

## **CAPÍTULO II: Emprenderismo Empresarial Para Florecer**

### **+Emprenderismo**

Duitama cuenta con una alta cultura empresarial factor que ha cambiado a través de los tiempos y esta circunstancia ha retrasado el desarrollo económico por factores como la aversión al riesgo y tradicionalismo.

Entre las principales causas que llevan a esta baja empresarial se encuentran: a) dispersión de esfuerzos en la cadena de valor del emprendimiento, b) inexistencia de una política regional de emprendimiento, c) carencia de servicios al desarrollo empresarial, d) complejo acceso a la financiación, e) Formación tradicionalista desde hogares y centros educativos. Estos elementos traen como consecuencia que los ciudadanos de Duitama no tengan una conciencia de auto gestionarse reflejo en el hecho de una alta dependencia del estado local departamental y nacional y una tasa de informalidad en el empleo del 55%.

La falta de apoyo financiero hace que los empresarios potenciales se cuestionen y pongan sobre una balanza la posible ganancia y el riesgo de llevar a cabo el proyecto, ya que está en juego los ahorros de muchos años, los cuales serán invertidos en un negocio que no tiene garantía de éxito.

Para motivar el Emprenderismo para el desarrollo empresarial se pueden abordar temas como: generación de incentivos, innovación, complementariedad, especialización de labores, concentración del conocimiento, asociatividad y apoyo del centro de gestión empresarial de Duitama la cámara de comercio.

En el programa “DUITAMA FLORECE” se gestionará el apoyo a ideas creativas de negocio, vinculadas a una generación de mercadeo por medio de plataformas tecnológicas y vitrinas comerciales, apalancando el emprendimiento con diagnósticos, capacitaciones y posibilidades de gestión de créditos para el fortalecimiento de las empresas.

De acuerdo con el estudio “Determinantes de la supervivencia empresarial en Colombia”, el 42, 9% de las empresas sobreviven a los primeros 5 años de creación, asociado a factores tales como estructura financiera e innovación, por lo tanto a través de los siguientes programas se prestará asistencia técnica para la estructuración de modelos de negocio y proyectos de emprendimiento sostenibles en el tiempo y para la cofinanciación de recursos de capital de trabajo a proyectos que tengan como objetivo la creación de empresas de los diferentes sectores de la economía Duitamense:

### **Objetivo General**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Apoyar el emprendimiento, promover empresas nacientes y fortalecer los modelos de negocios ya existentes, adicionalmente, brindar herramientas que permitan el crecimiento del sector PYME en la ciudad.

#### **Objetivos Específicos**

- Generar alianzas de entidades públicas y privadas que potencialicen la creación y el sostenimiento de las empresas
- Implementar planes estratégicos de mercadeo por sector de la economía
- Brindar apoyo a la formación de capital humano idóneo para cada sector
- Establecer estrategias de marketing para los distintos sectores
- Fortalecer las empresas del sector brindando apalancamiento financiero a través de fondos de fomento o acogiendo planes de crecimiento económico con entidades de orden nacional
- Implementar el sistema logístico de abastecimiento de insumos y comercialización de productos terminados
- Robustecer la cadena de valor de los sectores de la economía
- Canalizar recursos para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico

#### **+Asociatividad para la productividad, la competitividad y Alianzas estratégicas:**

Las principales barreras para lograr un mayor crecimiento económico son entre otras, es la debilidad de la infraestructura de soporte empresarial, el desconocimiento de las redes de apoyo, las fuentes de financiación y el acceso restringido a la información y tecnología por parte de los nuevos empresarios.

El sector social y solidario se debe consolidar como una alternativa de desarrollo social y económico; en Duitama el índice de aceptación del modelo asociativo es alto, se hace evidente la necesidad de hacerlo eficiente y más dinámico en el municipio para esto se requiere: a) fortalecer la institucionalidad del sector, b) educación social y empresarial c) gestión socio empresarial para aumentar la capacidad financiera y organizacional para ser un elemento de logro y triunfos.

El programa "DUITAMA FLORECE" buscará fomentar el centro de gestión empresarial, basado en la metodología Small Business Development Centers SBDC, la cual ha sido probada y validada por ciudades como Cali y Bucaramanga, a través del cual se prestarán servicios de apoyo al emprendimiento (estructuración de ideas de negocio y construcción del modelo de negocio) y servicios de apoyo a microempresarios ( diagnóstico de necesidades empresariales y construcción e implementación de planes de mejoramiento empresarial)

#### **Objetivo General**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Propiciar un contexto de negocios y alianzas estratégicas fortaleciendo las cadenas de valor de los diferentes sectores de la ciudad.

#### Objetivos Específicos

- Vincular a los empresarios, haciéndolos partícipes de la construcción de la política pública de la ciudad
- Establecer iniciativas a trabajar en la administración pública para aumentar el emprendimiento, la productividad y la comercialización de los diferentes productos y servicios de la región.
- En concordancia con la Cámara de Comercio se integrarán las empresas por gremios, asociaciones, fundaciones de acuerdo a la caracterización de las empresas en Duitama.
- Gestionar alianzas con los diferentes Ministerios, y especialmente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y su Programa de Transformación Productiva, PROCOLOMBIA, el Fondo EMPRENDER.
- Se escuchará las inquietudes y necesidades de los empresarios de cada gremio, adicionalmente se fomentará el emprendimiento, la productividad y la comercialización de los diferentes productos y servicios de la región.
- Buscar el apoyo del Fondo Emprender para apoyar con capital semilla (Capital necesario para crear una empresa) a los egresados de cualquiera de los programas de formación del SENA, que presentaran un proyecto productivo viable
- Promover la realización de ferias con presencia de inversionistas extranjeros es otra gran alternativa para que pequeños empresarios puedan crecer, accediendo a fuentes de financiación y conquista de mercados extranjeros.
- Aumentar la eficiencia de los procesos de las empresas, a través de intervenciones y diagnósticos directos, capacitaciones, cofinanciación y potenciación en el comercio.

#### + Duitama florece al mundo

En alianza con actores regionales como la cámara de comercio y PROCOLOMBIA, se prestará asistencia técnica para que las empresas con potencial de acceso a nuevos mercados puedan fortalecer sus procesos de internacionalización.

El apoyo a la expansión de mercados ha sido y sigue siendo fundamental para el fortalecimiento y desarrollo de las pequeñas empresas, para lo cual el programa "DUITAMA FLORECE" brindara herramientas de capacitación y apalancamiento en la financiación, para eliminar las barreras que impiden que las empresas de la ciudad crezcan y puedan expandirse a mercados internacionales

#### Objetivo General

Propiciar un ambiente internacional y alianzas estratégicas propendiendo por la expansión internacional de los mercados de los diferentes sectores de la ciudad.

#### Objetivos Específicos





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Vincular a los empresarios, haciéndolos partícipes de la construcción de la política pública de la ciudad.
- Establecer iniciativas a trabajar en la administración pública para aumentar la internacionalización de los diferentes productos y servicios de la región.
- En concordancia con la Cámara de Comercio se integrarán las empresas por gremios, asociaciones, fundaciones de acuerdo a la caracterización de las empresas en Duitama.
- Gestionar apoyo del PROCOLOMBIA para la identificación, capacitación y ejecución de planes de internacionalización de los mercados.

#### **+ Innovación, Tecnología Y Creatividad: Economía Naranja**

Uno de los puntos a trabajar en la oferta de capacidad de recurso humano para investigación e innovación si están concentrados en ciudad como Bogotá, Duitama como ciudad región se convierte en una alternativa donde la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación se incorpore al sector empresarial y agro industrial como estrategia fundamental para mejorar la productividad.

Seremos promotores de alianzas estratégicas para apoyar la empresa e industria y las actividades de comercio que también son generadoras de empleo y desarrollo económico y local identificando el potencial endógeno, que requiere como herramienta una sinergia entre la orientación productiva y la orientación en innovación, tecnologías y aumentar el uso de las TICS por parte de los empresarios para buscar mercados, contactos de negocios, oportunidades y procedimientos en el comercio exterior y de operadores de comercio.

## **FUNDAMENTO III: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.**

Está ligada a la necesidad actual que busca estimular a los ciudadanos en cada uno de sus entornos, de cada barrio en la zona urbana como también en lo rural. Se le asigna la función de proveer de dotaciones básicas, redes de servicios públicos, logística y canales viales para habilitar el patrimonio inmobiliario como fuente receptora de la inversión pública y privada.

En el sector se promoverá grandes inversiones para el cuatrienio que viene desde la empresa privada con la ampliación de redes y una nueva dinámica para la construcción de viviendas.

En forma paralela se prevé gestionar inversiones en la planta de agua residuales (PTAR), la proyección de la avenida de las Américas, continuación de la vía Duitama – Charala como un aporte del Bicentenario para el desarrollo regional incentivar el turismo con el tren de cercanías y a esta dinámica esperamos sumar inversiones en energía eléctrica, alumbrado público, plan vial y de aguas.

### **CAPÍTULO I: Infraestructura Vial, Mejoramiento Y Mantenimiento Vial**

La apuesta de conectividad articulación integración y mejora de movilidad privilegia la inversión e incorporación a un plan vial con infraestructuras y diseños actuales que articule a la ciudad.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Se prevé el desarrollo de una infraestructura amigable con el medio ambiente que permita la conectividad entre las diferentes comunas y corregimientos.

De acuerdo a una agenda interna cuya función corresponde a las prioridades de diferentes tramos revisados y requeridos, se requiere el complemento de vías paralelas a las principales vías de acceso como la avenida las Américas y la avenida Camilo Torres, interacción con los cascos urbanos, amueblamiento y señalización.

Se establecerán mecanismos de priorización para intervenir la malla vial en mal estado, proyectos de andenes y puentes peatonales y recuperación del equipamiento urbano, buscando cofinanciación por parte del gobierno Departamental y Nacional.

## **CAPÍTULO II: Saneamiento Básico Alcantarillado Y Acueducto**

Mejorar la calidad de los servicios públicos domiciliarios ofrecidos en la ciudad de Duitama y las coberturas en saneamiento básico y agua potable además se gestionará la descontaminación de la cuenca media del Rio Chicamocha con un plan maestro para la consecución de la Planta De Tratamiento De Aguas Residuales (PTAR)

## **CAPÍTULO III: Mantenimiento De Parques y Escenarios Deportivos**

Administrar, operar y mantener parques y escenarios deportivos de la ciudad ofreciendo espacios modernos y dinámicos para el uso y disfrute de la comunidad. Realizar acciones encaminadas al mantenimiento de la estructura, funcionamiento y oferta de servicios ambientales en los parques pertenecientes a la ciudad. Adecuación de campos para ampliar la oferta de espacios para la práctica de disciplinas deportivas.

### **+Manutención Y Actualización**

Se realizará el mantenimiento preventivo y correctivo de los parques, dotación y mejoramiento de la infraestructura, diagnóstico y actualización de inventario.

### **+Administración Colaborativa**

La administración municipal desarrollará acuerdos de colaboración entre el municipio, las Juntas de Acción Comunal y las comunidades, para el mantenimiento y cuidado de parques vecinales y puedan efectuar actividades de gestión económica que contribuyan al auto cuidado de los parques.

### **+Ornato Y Embellecimiento**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Convertir a Duitama en una ciudad más bella, es una meta que se propone el programa “DUITAMA FLORECE”, para que de esta forma mejoren nuestros espacios urbanos y rurales, por lo cual nos proponemos desarrollar un plan de acción para el embellecimiento de los espacios públicos para el disfrute de la comunidad y del turista.

**OBJETIVO GENERAL:**

Realizar jornadas de limpieza, conservación y embellecimiento en parques, zonas comunales, vías peatonales y diferentes lugares públicos ya que el embellecimiento de estos espacios contribuirá a proporcionarles a los niños y niñas, jóvenes y adultos un espacio agradable de convivencia, que pueda reforzar significativamente al sentido de pertinencia, el civismo, el amor por la ciudad y el turismo.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Fomentar programas de siembra y cuidado de plantas ornamentales de los diferentes lugares de espacio público y de uso comunal en nuestro municipio.
- Educar sobre la importancia del cuidado ambiental y la protección del aire, el civismo y el cuidado de el ornato municipal, lo cual debe ser concebido un elemento catalizador del conocimiento, con el fin de incentivar a los entes involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, buscando valorar al medio ambiente y a la ciudad a través de la planificación de proyectos donde se interactúe directamente con la naturaleza.
- Socializar sobre la importancia de convivir en un ambiente sano, de calidad, será una de las metas, con la finalidad de que los ciudadanos desde muy temprana edad asuman la responsabilidad, el deber y el derecho de vivir en ambiente sano.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad ciudadana a través de la generación de espacio público y equipamientos de calidad, con lo cual es posible incorporar principalmente a niños y jóvenes en dinámicas positivas y alejarlos de conductas antisociales y de violencia
- Las estrategias de protección y conservación de los servicios ambientales son de vital importancia para mantener la estructura ecológica principal, por lo cual los procesos de conservación del recurso hídrico, como protección de cuencas, y reforestación de zonas de importancia ambiental contribuyen en la minimización de los impactos producidos por las actividades de extracción y producción de bienes y servicios.

## **FUNDAMENTO IV: SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO POR UNA MEJOR CONVIVENCIA**

Consolidar a Duitama como una ciudad segura, a través de la coordinación inter institucional para la adopción de medidas y acciones que contribuyan a lograr la estabilidad del orden público, la



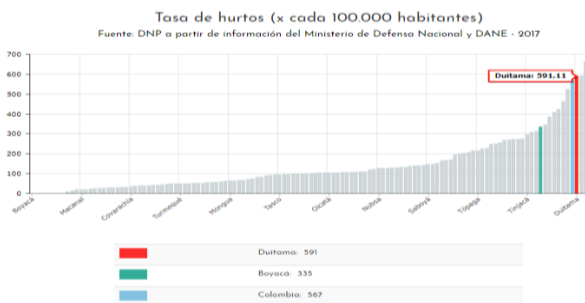


CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

consecuencia de la gobernabilidad y la comunicación pacífica de todos los ciudadanos adoptando, difundiendo y aplicando las prácticas de seguridad planteadas por el gobierno nacional de acuerdo con las circunstancias de orden público de la ciudad y el departamento

Este programa busca disponer de todos los esfuerzos acciones como: sensibilizar a la comunidad en normas convivencia, realización de jornadas pedagógicas y de convivencia, realizar capacitación con apoyo de la policía, fuerzas militares. El DAS, representantes de la rama jurídica y miembros de la sociedad civil apoyados con tecnología de punta que en forma integral consistente a reducir al mínimo los índices de violencia y de inseguridad que afectan sensiblemente a la ciudad y sus habitantes.

### CAPÍTULO I: Duitama Ciudad Segura



Los índices de inseguridad, hurtos y microtráfico se han disparado en la ciudad en los últimos años debido a diversos factores, los cuales deben ser atacados desde los diferentes focos que se pueden encontrar, teniendo en cuenta las leyes, el código de policía y las diferentes resoluciones y estamentos proferidos por los múltiples entes gubernamentales para el orden y la seguridad de los municipios, se deben tomar acciones en conjunto con las entidades encargadas de la seguridad ciudadana, la administración y las comunidades para generar acciones que blinden los diferentes barrios, instituciones públicas y privadas, cuadrantes y lugares de afluencia de público de la ciudad en pro del bienestar de los ciudadanos

#### +Lucha contra el hurto

El programa "DUITAMA FLORECE" establecerá en su política de seguridad en torno a los siguientes objetivos:

- Mejorar el alcance del cuadrante por cada comuna para así tener control de los individuos que transitan por estos sitios, concibiéndose como zonas defendibles y seguras.
- Incorporar medios tecnológicos, sistemas de monitoreo en espacios públicos, instalación de cámaras de vigilancia, como acción preventiva al problema y uno de







CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

los soportes de la política integral de seguridad, aspectos que reducen los hechos de violencia y criminalidad que suceden a diario, en lugares estratégicos donde es más alto el flagelo del hurto, ayudando así a la identificación de la delincuencia organizada.

- Contener el delito de hurto específico y situación al localizado, que sucede en un espacio determinado donde surgen oportunidades de accionar delincuencia, con la ayuda de la comunidad en apoyo como red local de cooperantes, donde se informa de manera inmediata a la policía cualquier movimiento de individuos extraños o sospechosos.
- Activar las alarmas comunitarias como medida preventiva para contrarrestar el delito del hurto.
- Generar compromiso entre las comunidades y el gobierno local, promover la solidaridad entre vecinos, con senderos seguros, patrullas comunitarias, mejorar la capacidad de defensa de todos los actores involucrados, generar acciones estratégicas y articuladas desde la alcaldía para poder sostenerse con los programas diseñados para tal fin.
- Crear una base de datos y cruce de información entre municipios vecinos, ya que la circulación de personas recorre en forma diaria a más de una jurisdicción, los delincuentes están en constante movimiento para no ser detectados por las autoridades.

#### **+Ataque frontal al microtráfico.**

- Los lugares más vulnerables del micro tráfico los encontramos en los colegios de la ciudad, donde los adolescentes son personas que, a su edad, no tienen la suficiente madurez psicológica, que les permita captar el error que están incurriendo. Los colegios de la ciudad de Duitama se han convertido en el foco de esta problemática, ya que los expendedores de estas sustancias sicotrópicas, ven como un negocio rentable y de fácil acceso la venta de estupefacientes a los niños y adolescentes.
- Implementar campañas de sensibilización y prevención en los colegios públicos y privados del municipio, para evitar las graves consecuencias en el desempeño volitivo, psicológico y personal de los adolescentes, ya que se pierde el interés por estudiar, producto del mundo en que viven y su constante actuar se convierte en rebeldía para con los demás, pero sobre todo con los miembros de su familia.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Promover escenarios favorables mejorando el espacio público e implementar programas sociales comunitarios desarrollar acciones que contribuyan a equilibrar los contrastes existentes en la población, a asistencia de los menos favorecidos, previniendo así que la juventud caiga en drogas o realice delitos, por no tener más alternativas.

#### **+Judicialización Y Penalidades**

- El componente penal consiste en el fortalecimiento de los dispositivos de investigación y persecución penal de las organizaciones criminales involucradas en procesos de microtráfico, por medio del aumento en las capacidades de las entidades responsables, en estrecha asociación con los dispositivos y personas de vigilancia pública.
- Implementar la inteligencia policial y civil, por medio de red de cooperantes, para localizar las ollas de distribución, los jibaros que la comercializan, en lugares específicos como parques, colegios, sitios públicos reconocidos.

#### **CAPÍTULO II: Inmigración Legal Controlada**

La actual crisis social en Venezuela es consecuencia de un proceso de deterioro progresivo de su economía, encubierta por el gobierno actual bajo el pretexto de una denominada “guerra económica”, pero mostrada por organismos internacionales e instituciones en el país que vislumbran una profundización en los índices de pobreza, escasez y pérdida de la capacidad adquisitiva del venezolano, generando una crisis humanitaria alarmante y una necesidad de migrar a países vecinos siendo Colombia el país más receptor de esta población, en consecuencia, el gobierno nacional ha implementado políticas para controlar la emergencia migratoria que direcciona los lineamientos de las administraciones municipales.

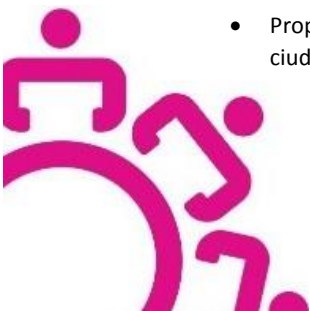
En concordancia con lo dispuesto en la resolución 5797 de 2017 expedida por el ministerio de relaciones exteriores el proyecto “DUITAMA FLORECE” propenderá por una política de seguridad y de empleabilidad a los ciudadanos enmarcada en las disposiciones legales vigentes

#### **OBJETIVO GENERAL**

Blindar a la ciudad de Duitama, dentro del marco normativo vigente, de las inmigraciones ilegales que perjudiquen la seguridad, el orden, el civismo y la economía de la ciudad.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Propender por la defensa de los derechos individuales de las niñas, niños y demás ciudadanos venezolanos de acuerdo a las normas internacionales de inmigración.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

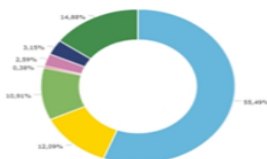
- Verificar mediante brigadas de seguridad con los organismos correspondientes el porte y vigencia del permiso especial de permanencia cumpliendo a cabalidad el artículo 2 y el artículo 5 de la resolución 5797 de 2017 en el cual se establecen los términos de permanencia en el país.
- Efectuar controles a empresas y comerciantes que vinculen laboralmente a nacionales venezolanos, propendiendo el cumplimiento del artículo 3 y el artículo 4 de la resolución 5797 de 2017 los cuales regulan las actividades autorizadas y obligan a las empresas vinculantes a reportar en el sistema de información para el reporte de extranjeros (SIRE).
- Solicitar ante la autoridad migratoria la cancelación del permiso especial de permanencia cuando se llegara a infringir el orden y la seguridad según lo establecido en el artículo 6 la resolución 5797 de 2017.

## FUNDAMENTO V: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANEACION

### Ordenamiento territorial

#### Uso del suelo

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto



|                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| Uso adecuado                        | 12.706,8Ha (55,49%) |
| Conflicto - Sobreutilización        | 2.769,7Ha (12,09%)  |
| Conflicto - Subutilización          | 2.498,4Ha (10,91%)  |
| Conflicto - De tipo minero          | 87,0Ha (0,38%)      |
| Conflicto - Áreas pantanosas        | 592,1Ha (2,59%)     |
| Conflicto - Obras civiles y urbanas | 721,5Ha (3,15%)     |
| Conflicto - Otros conflictos        | 3.408,1Ha (14,88%)  |

Nota 1: Los datos municipales constituyen estimaciones hechas a partir de cartografía IGAC 1:100.000, por lo que las áreas municipales resultantes, pueden diferir de las áreas oficiales calculadas por el IGAC.

Nota 2: Las diferencias en la extensión de la superficie pueden deberse a la presencia de nubes en donde no es posible determinar lo adecuado del uso del suelo.

Nota 3: Los datos aquí contenidos no implican un reconocimiento ni un desconocimiento de derechos de propiedad colectiva o individual sobre la tierra.



CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Los consejos de planeación creados en la constitución política y desarrollados a través de la ley 152 de 1994 que tiene como objeto fundamental sería de foro de discusión de desarrollo del municipio conceptual e integrar la sociedad civil en el seguimiento y evaluación.

Desde el marco de este programa respetamos la conformación por representantes de los sectores económicos, social, educativo, cultural, ambiental, comunitario, de mejores y demás grupos poblacionales.

Se avanza en la consolidación de la oficina asesora de planeación como estructuras de participación para consolidar una cultura de la planeación a largo Plazo.

## **CAPÍTULO I: Segunda Generación Del Plan De Ordenamiento Territorial (POT)**

Los planes de ordenamiento territorial , como instrumentos que articulan el desarrollo físico de los municipios y focalizan las inversiones y actuaciones urbanísticas bajo un modelo de ocupación de largo plazo , deben ser más que un documento técnico , un acuerdo social , desde la constitución misma del plan hasta su implementación en las diferentes vigencias a través de las acciones del sector público privado y la vida cotidiana de la ciudadana de modo que todos contribuyan a la concreción del modelo desde sus respectivos roles

El modelo de ocupación territorial es una construcción conjunta donde cuenta una visión futura ¿cual es el horizonte del municipio? En un esquema territorial ¿cómo debe estructurarse y ocuparse el territorio?

Objetivos a largo plazo ¿cuáles son los puntos que componen la visión futura? Y un escenario proyectado ¿cómo será el territorio a partir de sus potencialidades y limitantes?

Corresponde a la etapa de participación democrática contemplada en la ley 388 de 1997 en la que tanto entidades públicas como poblaciones y organizaciones de los territorios discuten objetos y concretan los contenidos del plan de ordenamiento territorial (POT) con el fin de garantizar la armonización entre los interés sociales, económicos, ambientales y urbanísticos del municipio

A partir de una revisión en que avanza la anterior administración se estudia que componente de POT requiere actualizaciones como programas proyectos e instrumentos que requieran ajustes.

Luego se actualiza recopilando y construyendo la información incorporando estudios, declaratorias y otros instrumentos formulados en la vigencia del POT

Así podemos plantear a puestas estratégicas en función de la situación actual del municipio y la construcción colectiva del futuro deseado, con programas, proyectos, e instrumentos coherentes para un modelo de ocupación territorial.

**+Recuperación de la oficina Banco de proyectos.**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

## **CAPÍTULO II: Comunidad Participativa**

Mediante un mecanismo de coordinación y cooperación entre los diferentes organismos e instituciones del gobierno municipal, organizaciones de la sociedad civil y demás actores y procesos sociales, los gremios, la academia, medios de comunicación, redes sociales, con el fin de garantizar un equilibrio de participación en la solidaridad.

### **+Espacios De Participación Y Democracia:**

Modernizar al municipio para que haya espacios de participación y democracia en la administración, cumplir con las competencias constitucionales y legales de tal manera que la acción administrativa municipal y comunidad genere desarrollo y progreso a las comunidades que el desempeño con criterio gerencial, gestión transparente con eficacia de manejo en los recursos con sentido de pertenencia, generando la confianza de sus habitantes

### **+Fortalecer mecanismos de control social veedores:**

Motivar la conformación de veedurías como mecanismo democrático de representación que les permita a los ciudadanos y a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública.

Sensibilizar y capacitar a las comunidades en el funcionamiento del aparato estatal y en los mecanismos de participación ciudadana e incentivar la creación y operatividad de las veedurías ciudadanas como herramientas de control social para empoderar su actuación en la defensa de sus derechos, fortaleciendo las estructuras administrativas a fin de canalizar y viabilizar los mecanismos de transparencia.

### **+ Acción Comunal:**

Lograr que las asociaciones comunales J.A.C. sean autogestores de un desarrollo sostenible y sustentable, dentro de la democracia participativa, en procura de mejorar la calidad de vida de la comunidad a la cual pertenece, asesorando y capacitando en la conformación de comisiones con proyectos sostenibles en la participación de un presupuesto participativo, gestionando el compes comunal.

Apoyar sus encuentros, días especiales, y participación activa a las convocatorias de capacitación de líderes o encuentros deportivos y culturales de sus comunidades

## **CAPITULO III: Prevención Y Atención De Desastres.**

Con la información hasta la fecha sobre la ocurrencia e impactos de fenómenos naturales a través de la historia, se considera que Duitama es un territorio expuesto a casi la totalidad de dichos fenómenos, las amenazas con mayores probabilidades de ocurrencia son: fenómenos de remoción en masa, inundaciones, heladas, incendios forestales sequias, y movimientos sísmicos.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Estas condiciones junto con la falta de una planeación adecuada, así como la poca conciencia, el abuso ambiental, el bajo nivel de civismo y cultura y falta de compromiso de algunos ciudadanos han causado grandes pérdidas humanas, ambientales y económicas.

Se presenta inundaciones en la temporada invernal, las heladas son recurrentes los tres primeros meses causando pérdidas en los cultivos, los incendios forestales que son provocados por el hombre en un 90% al tratar de realizar quemas controladas conlleva a devastaciones que se incrementan en las épocas de altas temperaturas en el día y bajas en la noche. cada día la ocurrencia e impacto de los fenómenos naturales lo complica también el cambio climático que debemos intentar anticiparlos a las consecuencias que este nos expone

Duitama se encuentra clasificada dentro de la zona de amenaza sísmica media – alta afectada por la presencia de sistema de fallas activas.

Con lo anterior es importante tener alerta al personal capacitarlo y periódicamente evaluar las amenazas, analizar la vulnerabilidad y el riesgo mantener el equipo y el personal preparado para atender oportunamente las emergencias que se puedan presentar, haciendo uso continuo y efectivo del Centro Regional de Alertas ubicado en la ciudad el cual se encuentra dotado de las instalaciones y los implementos propios para las evaluaciones respectivas del tema y cuenta con la sala de crisis para abordar desde allí los planes de manejo y contingencia para las calamidades climáticas y del ambiente.

Por otra parte, comprometer a las instituciones que contenga al comité regional para la prevención y atención de desastres para controlar la vulnerabilidad de la población.

## **FUNDAMENTO VI DESARROLLO DEL AGUA Y UN AMBIENTE SOSTENIBLE**

### **CAPÍTULO I: Desarrollo Sostenible**

Permite que actores sociales e individuales que en pasado eran incapaces de dialogar constructivamente, ahora por medio del espacio de encuentro que creo el discurso del desarrollo sostenible, lo que hagan y creen con censos entorno al tipo de sociedad a la que aspiran y al tipo de relación que esta debe establecer con su ambiente.

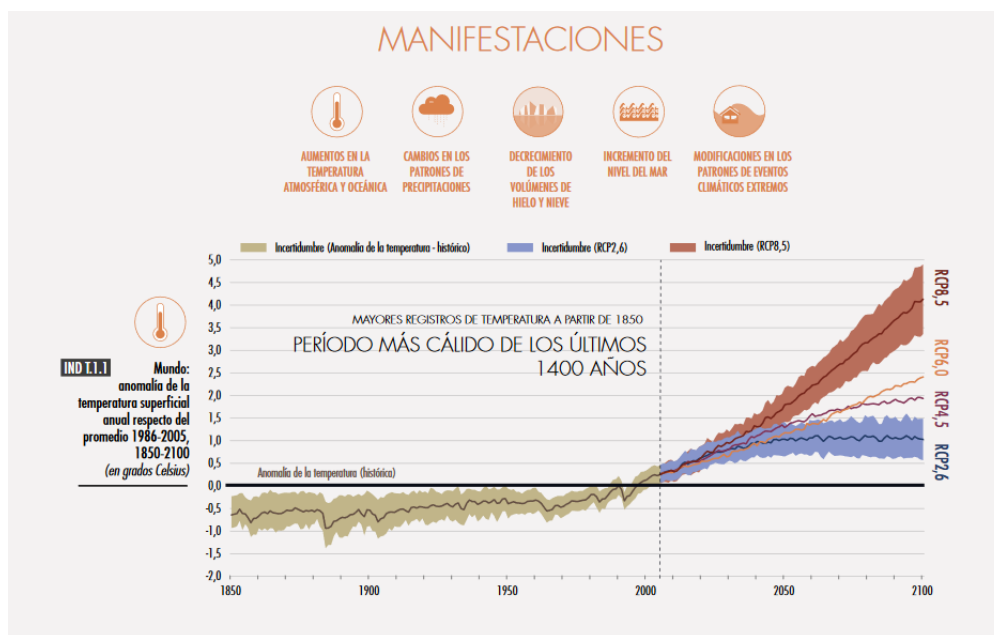
Por qué sostenible alude a lo que se mantiene y sustentable al sustento necesario para vivir. El reto de su desarrollo integral sostenible es alcanzar una globalización socialmente justa, económicamente eficiente, políticamente pluralista y ecológicamente sostenible antes del 2040.



**+ Cambio climático:**

Se denomina cambio climático a la variación global del clima de la tierra debido a causas naturales y principalmente a la acción humana, como consecuencia de una creciente retención del calor del sol en la atmósfera conocida como “efecto invernadero”.

La preservación de un bien público global como el clima es uno de los grandes retos del siglo XXI, atendiendo a sus causas y consecuencias globales y, al mismo tiempo, a sus impactos regionales heterogéneos y asimétricos por países y grupos socioeconómicos.



Fuente: CEPAL.

El cambio climático se advierte como una externalidad negativa que trae consigo el crecimiento económico, el cual en la actualidad debe ir en busca de la sostenibilidad ambiental y con un enfoque de reducción del impacto ambiental que crean las industrias, mercados y el consumismo.

Por lo anterior el programa “DUITAMA FLORECE” ofrece un planteamiento técnico que tiene en cuenta el tema medio ambiental y que busca reducir los índices de contaminación y a su vez el efecto invernadero.

**Objetivo General**

Fortalecer medidas de política pública que coadyuven a la mitigación del cambio climático en la ciudad de Duitama.

**Objetivos Específicos**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Reducir al mínimo la utilización de plásticos para las compras de bienes en la ciudad.
- Desincentivar el uso de envases plásticos para productos frescos en tiendas y supermercados.
- Incentivar el eficiente uso per cápita de los bienes públicos como el agua, el gas y la energía eléctrica, así como su utilización en los diferentes sectores de la economía.
- Generar negocios ambientales, como la emisión de bonos de carbono y la reducción de la huella ecológica.

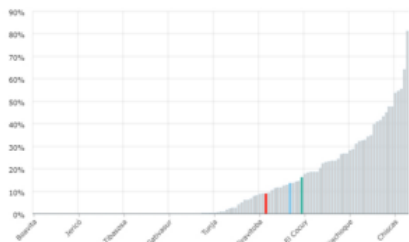
**+ Medio Ambiente:**

**Ambiente**

**Biodiversidad y servicios ecosistémicos**

**Ecosistemas estratégicos**

Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales - 2017



| Entidad territorial | Área(Hectáreas) (%)     |
|---------------------|-------------------------|
| Duitama             | 2.114,8Ha (9,04%)       |
| Boyacá              | 377.282,1Ha (16,24%)    |
| Colombia            | 16.230.355,7Ha (13,51%) |

Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

**Área de ecosistemas estratégicos**

Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016



| Ecosistemas Estratégicos               | Área(Hectáreas) (%) |
|--|---------------------|
| Área de humedales                      | 37,4Ha (0,16%)      |
| Área de páramos                        | 12.276,7Ha (52,46%) |
| Área de bosque seco tropical           | 0,0Ha (0,00%)       |
| Área de manglares                      | 0,0Ha (0,00%)       |
| Área total de ecosistemas estratégicos | 12.314,1Ha (52,62%) |

Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.



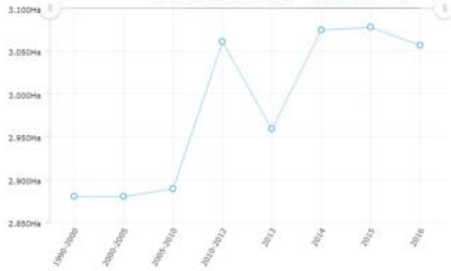




CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

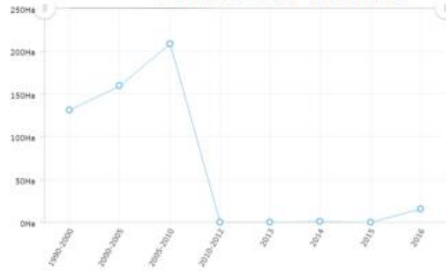
### Área de bosque estable de la entidad territorial

Fuente: IDEAM - 1990-2016



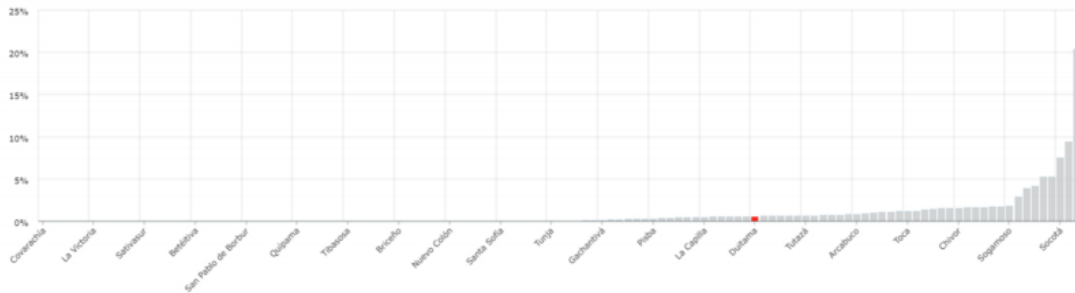
### Área deforestada en la entidad territorial

Fuente: IDEAM - 1990-2016



### Contribución del municipio a ecosistemas estratégicos de su departamento

Participación del área municipal en el: Área departamental en el SINAP - Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016



| Entidad        | Área(Hectáreas) (% respecto al área departamental) |
|----------------|--|
| <b>Duitama</b> | <b>2.114,8Ha (0,56%)</b>                           |

Duitama está ubicada en la cordillera oriental, en la región del alto Chicamocha, aproximadamente el 70 % del territorio (12.000 has), se compone de paramo y bosque andino y altos andinos, las principales puntas orográficas destacadas son los páramos de pan de azúcar, el páramo de la Rusia, con alturas que superan los 3800 msnm, se encuentran protegidos dentro del sistema municipal de áreas protegidas (acuerdos 007 y 008 del 5 de marzo de 2010, está también la reserva de la sociedad civil, las lagunas estancadas (paramo de la Rusia – resolución 01141 del 17 de diciembre de 2013 del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, también encontramos laguna seca, laguna negra, morro de la Rusia, cerro pan de azúcar, morro la cruz,





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

morro peña blanca, y la cuchilla, peña negra, área urbana, cerros tutelares la milagrosa, la Tolosa, san José alto, cerro las lajas, cerros perimetrales como el Cargua y las cruces

El municipio posee una aceptable oferta hídrica derivada de su vasta extensión de paramos

Los principales ríos del municipio son el río Chicamocha que es el límite municipal del costado sur, río Surba, Chiticuy y las cabeceras de los ríos fonce y la Rusia, con sus respectivas quebradas tributarias la zarza, Boyacogua, Quebrada de De becerras, ranchería, la parroquia, los zorros, las siras, el ható, los tóbales, honda y las flores que confluyen en la aroma, el chorro, frailejón, las minas, los patos, las animas, la esperanza, parrales, chorro blanco, los cacaos, la osa, las ceras, Micaela, Masorquilla, agua clara, hoyá grande, la laja, el chontal, mastín, matachines, Martínez, pocitos, el papayo y Orjuela.

Tiene tres zonas climáticas que corresponden a clima frío húmedo, muy frío subparamo y páramo seco y las siguientes zonas de vida: bosque húmedo montano, bosque húmedo montano bajo, bosque muy húmedo montano, bosque seco montano bajo y páramo pluvial subandino.

Desde hace décadas ha ocurrido desecación de humedales con el propósito principal de llevar a cabo proyectos urbanísticos lo que a su paso ha hecho que la vegetación nativa no se evidencie. Esta situación no es ajena a lo presentado de manera general en todo el territorio colombiano, principalmente en ciudades pertenecientes a la cordillera de los andes, que paradójicamente son las que presentan una menor oferta de agua dulce en el país.

A pesar de esta condición, Duitama está ubicada en la zona que históricamente ha sido el motor principal de la economía del país y ha tenido la mayor demanda de recurso hídrico principalmente para la generación de energía termoeléctrica y para uso doméstico, entre otros.

Por otra parte, acorde con el plan minero del municipio de Duitama (2012), aproximadamente 900 ha del municipio de Duitama cuentan con títulos mineros otorgados o en trámite, de los cuales el 65% corresponden a materiales de construcción y se ha establecido básicamente el tipo de industria extractiva sin procesamiento de materiales. Se cuenta con reservas de areneras de peña, receberas y canteras de piedra con la modalidad a cielo abierto en las veredas Tocogua, Quebrada de Becerras y Santa Lucía.

Específicamente el tamaño de la explotación de la mina San Antonio por la Cementera Argos S.A. (1.000.000 ton/año en una extensión superior a 100 ha) tiende a convertirse en una amenaza latente a la que la administración debe ponerle el mayor cuidado. Se ha verificado que el atractivo ecoturístico que era la caverna llamada “hoyo de la calera” que conservaba vestigios de la cultura aborigen de más de 500 años y escorrentías y fauna nativa, junto con los ojos de agua del sector Tocogua alrededor de 10 años atrás, fue destruido por esta cementera con el uso de la dinamita.

Duitama cuenta con el comité interinstitucional de educación ambiental conformado mediante el decreto 248 de julio 12 de 2012. Por ley, la totalidad de los colegios deberían contar con proyectos ambientales escolares (PRAE) pero el municipio ha focalizado el acompañamiento solo en seis (6) instituciones educativas.





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

Según la ordenanza 021 del 11 de diciembre de 2015 por la cual se adopta el plan decenal de educación ambiental del departamento de Boyacá y la circular 001 del 25 de febrero de 2016, el municipio debe revisar, evaluar y establecer acciones de mejora o ajuste con base en el plan decenal de educación ambiental de Boyacá mediante el establecimiento de proyectos ciudadanos de educación ambiental (proceda) y el fortalecimiento de los PRAE y los proyectos educativos ambientales universitarios (PRAU), con base en las necesidades identificadas en el territorio, con el fin de alcanzar cambios comportamentales a nivel comunitario frente a la conservación de los ecosistemas.

Por otra parte, acorde con el plan minero del municipio de Duitama (2012), aproximadamente 900 ha del municipio de Duitama cuentan con títulos mineros otorgados o en trámite, de los cuales el 65% corresponden a materiales de construcción y se ha establecido básicamente el tipo de industria extractiva sin procesamiento de materiales. Se cuenta con reservas de areneras de peña, receberas y canteras de piedra con la modalidad a cielo abierto en las veredas Tocogua, Quebrada de Becerras y santa lucía.

La mayor problemática ambiental corresponde al inadecuado manejo ambiental de la ciudad, junto con la contaminación por residuos sólidos, de los cuerpos hídricos y la limitada atención a quebradas y bocatomas

#### Dimensión ambiental

##### Objetivo general:

Fortalecer un sector ambiental de manera sostenible a través del cuidado y mantenimiento de los páramos, las fuentes hídricas, y demás ecosistemas.

##### Objetivos específicos:

- Establecer programas de reforestación y encerramientos en fincas de propiedad del municipio
- Implementar programa para el mantenimiento y cuidado de las áreas de paramo
- Establecer programa de pago por servicios ambientales
- Apoyar el fortalecimiento del vivero de alta montaña y el vivero municipal
- Establecer programa de biotecnología (bancos de germe plasma de especies vegetales en vía de extinción- en alianza con el Sena, UPTC)
- Establecer convenios, alianzas con entidades que propendan por el cuidado de los páramos y del ambiente
- Realizar adquisición de predios de interés y recarga hídrica
- Realizar programa de erradicación del retamo espinoso y otros que afecten el ecosistema
- Asistencia técnica a través de la contratación de guarda paramos
- Estrategias dimensión ambiental
- Realizar mesa de trabajo con todos los actores involucrados con el sector ambiental (alcaldía de Duitama, gobernación, Corpoboyaca, universidades presentes en la zona, ONG, Batallón Silva Plazas, Policía ambiental, colegios, otros)
- Realizar compra de predios de recarga hídrica (de acuerdo a la norma vigente)





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- Realizar convenios y / o alianzas con entidades como Servientrega, Gobernación de Boyacá, Corpoboyaca para procesos de reforestación, encerramiento de fincas, adquisición de predios.
- Implementar el decreto 1007 del 2018 mediante el cual se reglamenta el decreto ley 870 de 2017 referente al incentivo de pago por servicios ambientales
- Hacer alianza con el Sena y /o UPTC para el fortalecimiento de viveros de alta montaña, a través de la propagación invitro de especies en vía de extinción.
- 6. Fortalecimiento del programa de educación ambiental con dos propósitos; delimitación de paramos y proyectos productivos, sensibilización para la conservación y reconversión, con el apoyo de los diversos establecimientos educativos.
- Establecimiento de programa de manejo de llantas, limpieza de cauces de ríos y quebradas
- Realización de campañas de recolección y capacitación de manejo de envases, empaques de agroquímicos
- Establecimiento de proyecto de silvicultura urbana, de acuerdo a diagnóstico previo y con las especies adecuadas, a la norma
- Realización de proyecto con el rape y /o swizzey, para la implementación de proyectos ambientales.
- Implementar el proceso de clasificación en la fuente para hacer realidad el Sistema Integral de manejo de los Residuos sólidos.
- Crear el Proyecto de recicladores para personas vulnerables para que pueden generar ingresos.
- Mejorar la prestación del servicio de aseo.
- Ejecutar el Plan de Uso eficiente y ahorro del agua.
- Conservar, proteger y dar uso adecuado del suelo y de los recursos naturales dentro de un marco normativo o regulatorio con sustentos técnicos – científicos y sociales de manera que se proteja el medio ambiente y al ciudadano, especialmente en su salud , riesgo y su futuro, dentro de un contexto de desarrollo sostenible.

## **+CAPÍTULO II: Agua Potable**

En referencia al agua la disponibilidad se ha visto afectada no solo por la inaplicabilidad de políticas de ahorro y uso ineficiente del recurso. Sino por el aumento de la demanda en la zona urbana y el mal uso en actividades agropecuarias e industriales, en cuanto la calidad del agua presenta alteraciones significativas por la falta de planta de tratamiento de agua residuales e industriales.

### **+Revegetalizacion En Cuencas Abastecedoras:**

Adquisición de predios de interés hídrico, viabilización y valoración de medios para la construcción de pozos profundos, viabilizar proyectos de obras de control de caudales, en fin, una gestión integral del recurso hídrico





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

#### **+Cuidado, protección y desarrollo**

Se establecerán medidas de cuidado del recurso hídrico en alianza con la comunidad y las diferentes mesas de trabajo de cuidado ambiental, para la protección de las diferentes fuentes de nacimientos de aguas, haciendo campañas de limpieza de las diferentes quebradas y ríos, propulsando la revegetalización con especies nativas, transversalmente con el cuidado del medio ambiente como una propuesta fundamental de este programa de gobierno

#### **+Potabilización Integral para el área urbana**

Se adelantará un programa de potabilización integral del agua para el área urbana con toma de muestras aleatorias para evaluar propiedades fisicoquímicas y microbiológicas con el objetivo de desarrollar un plan de mejora de las calidades del agua.

## **FUNDAMENTO VII BICENTENARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL: DUITAMA AVANZA AL 2040**

En el programa de gobierno DUITAMA FLORECE, tiene como propósito dimensionar una ciudad planeada, gestionando macroproyectos, como un ejemplo de desarrollo social, organización administrativa, ciudad sostenible y sustentable, ejemplo de aprovechamiento de las potencialidades geográficas y de planeación del desarrollo con miras a 20 años de una ciudad moderna.

El proceso de transformación y construcción de un nuevo camino, donde nuestra propuesta “Duitama florece” es una tarea que tardará. Hoy estamos emprendiendo con ánimo una nueva etapa de desarrollo, un legado demarcado por el trabajo, la honestidad y el compromiso de una ciudadanía capaz de creer que la democracia significa la voluntad y la apropiación de la sociedad frente a su ciudad y con la capacidad de decidir que esta nueva agenda de trabajo a largo plazo, sea la que marque la modernidad y son los ciudadanos los que escogerán los gobiernos y vigilarán que se continúe con este legado y proyecto de ciudad.

### **CAPÍTULO I: Gestión De Macroproyectos**

**+ Gestionar recursos nacionales e internacionales para la Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR**

**+ Tramitar inversiones para el Centro Regional de las Artes: Teatro Bicentenario.**

**+ Diligenciar estudios y tramitar, recursos para el Centro de la Creatividad, la Innovación y las tecnologías: “CRANEANDO” (antiguo terminal de transporte)**

**+ Búsqueda de recursos para el desarrollo de la Plazoleta de las artes y Restauración del molino Tundama**





CONSTANZA ISABEL RAMÍREZ ACEVEDO  
Candidata Alcaldía Municipal 2020 - 2023

- + Proponer ante el gobierno nacional la **Proyección Avenida las Américas: La Nueva Duitama**
- + Gestionar estudios para la proyección de la **Avenida Camilo Torres** que se convertirá en un desarrollo vial y de infraestructura de la zona sur de la ciudad “ **Vía bicentenario** “
- + Comenzar el proceso de proyección histórica, arreglo, recuperación, mantenimiento y adecuación mancomunadamente con la comunidad de los cerros tutelares y alrededores de pueblito boyacense con proyección turística

## **CAPÍTULO II: Competitividad Regional**

- + Gestión gubernamental para la continuación **Vía Duitama - Charalá** sin impacto urbano
- + Gestionar recursos para la **Central Regional de Abastos: Con desarrollo agroindustrial**
- + Gestión de recursos para la continuidad y mejor operatividad de “**TRANSPUERTO**”
- + Propuesta al gobierno departamental, sobre el uso de la línea férrea para un **Tren de cercanías**, de transporte estudiantil y turismo.
- + Gestionar ante el gobierno departamental la construcción de una **Planta regional de sacrificio de especies menores**.
- + Proponer a los gobiernos departamentales una **alianza estratégica regional Boyacá – Santander** para el cuidado, mantenimiento y protección de la zona de paramos de los límites Duitama – Santander , al igual que zonificar el actual parque natural de Guanenta en lo que le corresponde a la reserva hídrica de Duitama, como parque natural del Tundama
- +Proponer ante el gobierno departamental el estudio de ciudad región o área metropolitana en temas de transporte, seguridad, movilidad, residuos sólidos, frigorífico, agua y cuidado del medio ambiente.

